

La Libertad

TEORIAS Y PRACTICAS MONARQUICAS

"Orden" y "paz"

La atrofia mental, el espíritu estacionario de las gentes monárquicas y derechistas no disponen de otros argumentos retorcidos y desgastados para combatirnos que el de declararnos, por su soberana y grotesca voluntad, enemigos de la paz y del orden. Naturalmente, no puede esperarse otra argumentación de estos recaderos del clericalismo. Están siempre en sus trincheras, levantadas hace trescientos años, cuando Portocarrero y el Santo Oficio defendían la «paz» y el «orden» imponiendo el absolutismo por la violencia, mientras España perdía su dominio material y espiritual en el exterior.

Niegan rotundamente—y agresivamente—nuestro orden y nuestra paz, porque nosotros queremos que la paz y el orden se fundamenten en los principios—viejos principios, desde luego, pero incommovibles a través de la historia de todos los países—de la justicia y del derecho; porque creemos que forzosamente han de ser artificiales, arbitrarios, fatuos, los conceptos de la paz y del orden que se mantienen a fuerza de una permanente suspensión de garantías, de una Constitución no aplicada y de un país sólo habitado por el ruido de las detonaciones.

Por el contrario, esas gentes monárquicas y derechistas, de sensibilidad de boogaleros, con el oído pegado a tierra para avizorar, atrevidos, si se acerca a ellos la civilización y el progreso, creen que el orden y la paz no tienen otros valedores que el látigo y la mordaza. Sin perjuicio de que después, con esa hipocresía rancia que les caracteriza, lancen unas frases tiernas en compasión del pueblo para despistar. Son como aquellos «señores» de los tiempos de la esclavitud que azotaban a la gente y luego aparentaban preocuparse de curarla. Así, sus ideas de «paz» y de «orden» están empapadas en la sangre del pueblo, azotado y convertido por ellos en siervo sin redención posible.

Para que prevalezca su «paz» y su «orden» es preciso que el proletariado español se resigna a ser rebano, su legislación social que ampare el derecho natural de sus reivindicaciones; que el intelectualismo cante la dictadura—en la memoria de todos están los nombres de los escritores que forman un cuerpo de sabotaje, servil y asalariado contra la labor constructiva de las plumas modernas, libres, cultas que se adaptan a las nuevas formas creadoras de vida—; que las clases modestas de la burocracia, del Ejército, de la Marina, de la Banca, de la industria, del comercio, de las grandes Empresas particulares ahoguen sus aspiraciones de alcanzar el debido rango en la esfera social; que se acepten como únicas las exteriorizaciones del culto que explotan los feriantes de la cruz; que predominen las intransigencias de las clases privilegiadas a costa de que millones de españoles se consuman de estrechez y de hambre y de desesperación; que al obrero se le haga trabajar como a presidiario condenado a trabajos forzados... Así es la «paz» y el «orden» que defienden los periódicos monárquicos y derechistas, entre insultos, calumnias fabulosas e instigaciones cobardes a la autoridad para que colabore en sus proyectos vengativos contra quienes por único delito dedican toda su voluntad a defender la República.

Se cumple íntegramente la ley de herencia en esos extremistas de la derecha. Pretender que se suavice su rencor a la democracia, a la libertad y al derecho sería tanto como pretender la evolución de las especies. No tienen siquiera la sensibilidad del tiempo, la intuición pura de Kant de que están dotados todos los seres vivientes, excepto los cuadrúpedos.

Su «orden» y su «paz» han hecho consumir mucha tinta y muchas lágrimas. Ahora no consiguen nada. Han desgastado la naturaleza de su emoción preparada en la caverna. Su «orden» y su «paz» son cosas despreciables. Monománicas de las que se resisten los periodistas y los políticos de otro tiempo.

Por nuestra parte, no temen ninguna instigación personal a la venganza. En nosotros también se cumple, naturalmente, la ley de herencia. Pero de modo distinto al de ellos: cada vez es más amplia nuestra capacidad generosa. Pero ocurre que España y la República están por encima de todo. Y cuando monárquicos y derechistas se obstinan en colocar sobre ellas sus intereses particulares (el pueblo republicano se ha dado cuenta de que no todo debe limitarse a repetir canciones alegres por las calles en los días trascendentales para su porvenir), es necesario recordarles cómo se han hecho absolutamente todas las revoluciones.

Es decir, que sepan de una vez los enemigos de la República que ha terminado definitivamente el ciclo lunar en que vivían los republicanos el 14 de Abril de 1931.

VISADO POR LA CENSURA

AL SEÑOR HERRERA LE CORRE PRISA...

¡Gobernadores, gobernadores para la Ceda!

Por lo que se ve, el señor Herrera no puede más. Quiere gobernadores. Los necesita y los solicita.

Su respiradero nocturno —«Ya», ej de las defraudaciones al Estado—consagra anoche su artículo de entrada a justificar la petición. Y entre otras cosas pintorescas, pero también pérdidas, dice:

«Como deber, y no precisamente grato, lo entendieron los socialistas durante la etapa de su participación en el Gobierno de la República, y por eso lo eludieron. Era una forma cómoda y habilidosa de eliminar una responsabilidad que de otro modo les depararía la parte alcuota correspondiente.»

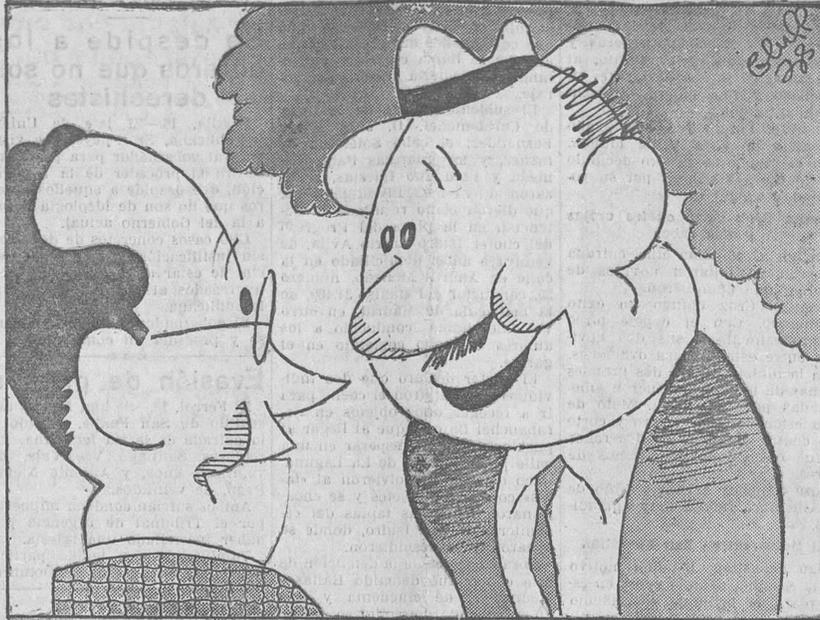
Es sorprendente, insospechado verdaderamente, el grado de cinismo a que llegan el señor Herrera, sus periódicos y sus políticos. «Porque los socialistas consideraron un deber tener gobernadores, los rechazaron.» Desde cuándo y por qué pueden estas gentes de la Ceda recordar el paso de los socialistas por el Poder para compararlo con su actuación?

Cuando serenamente la Historia juzgue aquel período de mando no podrá sino reconocer en justicia el desinterés y la nobleza de los socialistas. Excesivos quizá. Acaso desueltos con elevación que incurrió en descuidos lamentables. Si alguna responsabilidad puede serles atribuida a los socialistas a su paso por el Gobierno, que no impusieron.

La actuación en el Poder del partido fundado por el señor Herrera ha sido todo lo contrario: exigencias, imposiciones. ¡Es que al cerrarse el Parlamento no se ufana el señor Gil Robles de que el programa cedista estaba ya realizado? Lo lamentable es que es verdad. Aparte la Constitución, su mira de ahora, toda la obra de las Constituyentes está rectificada.

Demandan ahora gobernadores el Sr. Herrera y sus amigos porque ya se creen fuertes en el Poder, y estiman necesarios tales colaboradores en las provincias para sus fines subsiguientes. Si les son concedidos—que no hay que dudar de ello—, ya lo veremos y lo comentaremos, si nos es dable.

Pero, entre tanto, rechazemos comparaciones que ofenden, como esa de hablar de los socialistas para justificar la petición última de los cedistas o herreristas.



MIRANDO EL MAÑANA, por Bluff

—... y ahora, un campo de concentración.
—¡Cómo se preocupan de su porvenir!

CRITERIOS DE GOBIERNO

IV

La República y la Justicia

Por Alvaro de Albornoz

LA JUSTICIA CIVIL

La sociedad feudal es múltiple y varia como un mosaico, y el Estado se halla dividido, a la manera de compartimentos estancos, en clases, órdenes, estamentos... Del siervo al hombre libre, del hidalgo al magnate, del converso adscrito a la gleba monástica al príncipe de la Iglesia, las clases se subdividen en grupos herméticos. El trabajo, cuando no es servil, se halla organizado en gremios rivales y en corporaciones hostiles entre sí. Las ciudades y villas se rigen por fueros y cartas pueblas que ofrecen la mayor diversidad. En esta organización, en que la falta de unidad política obedece a la carencia de unidad civil, la justicia, que ni siquiera es una función pública, se halla distribuida entre tantas jurisdicciones como soberanías se reparten el territorio. Es la justicia de los señores, que tiene por símbolo el cuchillo y la horca, moderada por el poder real naciente y por instituciones como el Justicia de Aragón. Los nobles están libres de las penas bárbaras e infamantes, y aplican a los que no lo son los rigores de un procedimiento tan estúpido como cruel. Es la justicia de clase en su forma más descarnada y más dura.

Bajo la monarquía absoluta la sociedad tiende a unificarse, y a medida que avanza el proceso de integración se van dibujando las formas y esbozando las funciones del Estado moderno. La jurisdicción real se afirma sobre todas las demás. Pero en esta jurisdicción la justicia no es una función de ciudadanía; es un atributo del Poder. No tiene por objeto al ciudadano, sino al súbdito. De aquí que ceda siempre ante la razón de Estado. En los procesos de Estado no ofrece garantías el derecho. La razón de Estado no tiene más argumentos que el cadalso o la mazmorra. Por otra parte, la jurisdicción real se ejerce, sin intervención de la ciudadanía, por un Cuerpo privilegiado. Y el interés de Cuerpo fomenta el espíritu oligárquico. La tendencia a la oligarquía de estos Cuerpos privilegiados se manifiesta mejor que en ningún otro organismo en los Parlamentos judiciales franceses. Pretendieron ser, frente al monarca, un verdadero Poder, y entre alternativas de rebeldía y humillación contribuyeron no poco a desencadenar la gran revolución de 1789.

La justicia oligárquica afirma, sobre todo, el principio de la independencia, que tiene otro complemento: el de la inamovilidad. La revolución somete la

justicia a la soberanía nacional y afirma el principio de la elección. Este principio, llevado a la exageración, tiene, en medio de las tormentas revolucionarias, las más funestas consecuencias y conduce a las mayores extravagancias. Pero la revolución pasa y el principio se salva. En los Estados Unidos los jueces son de elección popular, y los magistrados del Tribunal Supremo son nombrados por el presidente de la República con anuencia y consentimiento del Senado. En Méjico los magistrados de la Corte Suprema de Justicia son elegidos por el Consejo de la Unión (reunión de las dos Cámaras en colegio electoral), y los magistrados de circuito y de distrito son, a su vez, designados por la Corte Suprema de Justicia.

La necesidad de una justicia técnica atenúa el principio de la elección en la mayor parte de las Constituciones modernas. Pero todas ellas, aun las que emplean la expresión Poder judicial, afirman en trazos sobresalientes la soberanía del Estado en orden a la justicia. En la Constitución austríaca se confiere al presidente de la Federación el nombramiento, a propuesta del Gobierno federal, de los jueces, y se atribuye la designación por mitad de los miembros del Tribunal Constitucional al Con-

¡HASTA "LA EPOCA"!

Los condenados de Turón, pendientes de indulto

Es curioso. Hasta «La Epoca», cuyos sentimientos son conocidos, recuerda que hace cerca de dos meses está pendiente de los necesarios trámites de indulto la sentencia contra los condenados de Turón.

Dice: «Está pendiente aún de trámites en el Supremo la sentencia de los reos de Turón. No estará de más que se lo recordamos al señor ministro de Justicia, porque la incertidumbre—si bien solamente técnica—en que deben encontrarse los reos tiene bien poco de humana.» En efecto... Muy poco humana.

Aprovechemos la reproducción de este texto monárquico para decir, repitiéndole, lo que posiblemente no lograría publicidad en un texto nuestro.

sejo Nacional y al Consejo Federal. En Checoslovaquia, el presidente de la República, además de nombrar los jueces, designa al presidente y a dos miembros del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo. En Finlandia, el canciller de Justicia, que forma parte del Consejo de gobierno, interviene en las deliberaciones del Tribunal Supremo. La idea peregrina de suprimir el ministerio de Justicia, lanzada en España hace algunos años como homenaje a la independencia de la Magistratura, parece, cuando se estudian las organizaciones judiciales que pueden servir de modelo en el Mundo, un rasgo de humorismo...

En España, conforme a la vigente (?) Constitución republicana, la justicia es una institución de la democracia y una función de la ciudadanía. En la Constitución se habla de administración de justicia, no de Poder judicial, y se declara a los jueces—no a la justicia—independientes en su función, a la vez que sometidos a la ley, que es, naturalmente, la ley de la República. Aunque todavía no se hayan enterado tantos y tantos funcionarios, la justicia, que, según la Constitución de 1876, se administraba en nombre del rey, se administra ahora en nombre del Estado republicano. Y sólo en lapsus, alucinaciones, nostalgias y añoranzas puede haber fiscales de su majestad.

LA DEFENSA DEL ESTADO

Un individuo no puede juzgar a otro; una clase no puede juzgar a otra. Juzgar los conflictos entre los individuos y entre las clases es función del Estado, órgano de la Justicia. Sólo tiene autoridad para juzgar a los ciudadanos el Estado, que es impersonal, y no puede sentir odio, ni fanatismo, ni deseos de venganza. Los fiscales olvidan con frecuencia que hablan en nombre del Estado, en nombre de la ley, y enturbian el debate con ecos de resentimientos privados y resquemores de daños sufridos personalmente o por la clase a que pertenecen. Entonces ni siquiera responden al viejo concepto, ya para muchos inadmisibles, de vindicta pública. Es, aunque revestida de las galas del procedimiento moderno, la venganza privada, a que se deben los primeros y torpes pasos de la justicia.

A veces el Estado se defiende a sí mismo. Ya emplea la fuerza material, ya actúa por medio de los Tribunales. En uno y otro caso la acción del Estado tiene

(Continúa en la página 3.)

UNA POLITICA NACIONAL

En Comunicaciones

El Estado debe incautarse de la Transradio Española

Con ello obtendría el Erario 439.738 pesetas anuales, un ingreso de 881.917 pesetas y un gran servicio

En el balance de la Dictadura que desgobernó a España durante los siete años indignos hay que mencionar muchos negocios de mayor cuantía, y no escaso número de concesiones tan ilegales como dañinas para los intereses nacionales. Pero ocurre generalmente que, llegado el momento de concretar esos asuntos, sólo se habla de tres o cuatro, que serán los más destacados si se quiere, pero que no son los únicos. A su lado—al lado de la Campsa, de los Alberches, de Ontaneda-Catalayud—hay otros muchos cuyo resultado arroja desastrosos lastres sobre el sufrido contribuyente español. Así, por ejemplo, el caso de la Transradio Española, S. A., concesión que le cuesta al Estado una pérdida superior a los veinte millones de pesetas.

Acaso al Sr. Lucía le asombró saber lo que vamos a narrar. Es posible, muy posible, que lo desconozca en absoluto. No nos extrañaría, porque sabemos que su preparación para desempeñar la cartera de Comunicaciones no va más allá de los grandes trabajos realizados para organizar las huestes cartistas de Levante. Pero por si se extrañara demasiado de lo que vamos a contar, si acaso se atreviese a poner en duda algunos de nuestros datos, por parecerle demasiado inverosímiles, le recomendamos que lea el informe emitido por la Comisión revisora de las concesiones en los servicios de Telecomunicación. Allí encontrará cosas muy interesantes. Aunque él, naturalmente—por algo es cedista—, no se decida nunca a llevar a la práctica las soluciones que en dicho informe se indican como más convenientes.

En 1908, y previa la correspondiente subasta, fueron otorgados determinados servicios de Telecomunicación a una Empresa denominada Compañía concesionaria del servicio público español de Telefonía Sin Hilos. La Compañía empezó por no cumplir el contrato, a ciencia y paciencia de los Gobiernos españoles. Más tarde, en 1911, cambió de nombre y se denominó Compañía Nacional de Telegrafía Sin Hilos. Esta nueva Compañía, que tampoco cumplió sus compromisos con el Estado, explotó la concesión desde 1911 hasta 1928, en que transfirió sus derechos y estaciones a otra nueva Compañía llamada Transradio Española, S. A. Se le transfirió con toda tranquilidad, entendiéndose directamente las dos Compañías para fijar el precio de las instalaciones, sin acordarse, al parecer, de que las instalaciones para una venta y otra compraban eran, en realidad, propiedad del Estado español, entonces en manos de la Dictadura, que no se creyó en el caso, ni de exigir ni de imponer determinación alguna en defensa de los intereses del pueblo español.

Pero aún hay más. Porque resulta que la concesión hecha a la Transradio Española en 24 de Diciembre de 1917 para establecer servicios de radiocomunicación directa entre España y otros países europeos y extraeuropeos, adolece de una larga serie de errores, defectos e ilegalidades. Se prescindió, en primer término, del trámite obligatorio de la subasta establecido por la ley de Contabilidad. No se fijó el capital de la Empresa concesionaria (con lo que sucede igual que en otras Empresas, que se fija un capital arbitrario, en el que siempre figura una importante cantidad que se debe por aportación de material a una casa extranjera). No se señaló canon de amortización, ni normas para el reparto de beneficios, ni se exigió que la Sociedad y su Consejo de Administración fueran totalmente españoles, ni se hizo constar siquiera que al revertir las concesiones todas las instalaciones debían estar en perfecto estado de conservación.

Ya bastaría con solos estos datos para justificar la nulidad de esa concesión gratuita que la Dictadura hizo a Transradio Española, S. A. Pero es que todavía hay más. Más y de mayor importancia. Y ese algo más es el artículo 5.º del reglamento de Transradio, aprobado por real orden de 28 de Mayo de 1928, en el que se dice que el Estado, en lugar de las tasas terminales y de tránsito por todos los servicios internacionales, percibirá como pago el 10 por 100 de los ingresos brutos, debiendo entenderse por ingresos brutos la parte que quede a la Compañía por las tasas terminales, de tránsito y radiotelegráficas.

¿Saben nuestros lectores lo que significa este en apariencia inofensivo artículo 5.º del reglamento de Transradio Española? Pues que, tomando como tipo la tasa del servicio entre España e Inglaterra, el Estado, en lugar de percibir siete céntimos por palabra—que es lo que legalmente le corresponde—, tan sólo cobra céntimo y medio. Lo que significa, teniendo en cuenta las comunicaciones internacionales que dicha Compañía explota, un perjuicio considerable para el Tesoro, un perjuicio que fué de 870.000 pesetas en 1929; de 1.100.000, en 1930, y que puede evaluarse, durante el tiempo que la concesión esté vigente, por encima de los veinte millones de pesetas.

Con arreglo a la ley de Revisión de las concesiones de Telecomunicación de Noviembre de 1932, se constituyó una Comisión que, tras largos y detenidos estudios, emitió un completísimo informe en Febrero de 1935. Y en ese informe, teniendo en cuenta la ilegalidad de la concesión y la serie interminable de irregularidades y defectos que esmaltan las relaciones entre la Compañía y el Estado, se proponía la incautación de aquélla. Nada tiene de extraño que, a pesar de los dos años transcurridos desde entonces, esa incautación que se pedía en beneficio de los intereses nacionales no se haya llevado a efecto. Baste recordar, para explicárselo, que desde aquella fecha hasta ahora han sido ministros de Comunicaciones los Sres. Palomo, Cid, Jalón y Lucía. De los conocimientos técnicos de cada uno de ellos sería ocioso hablar, y en cuanto a su interés por defender las conveniencias del país...

Pero hay un extremo ahora que actualiza el problema. Es la necesidad urgente de conseguir nuevos ingresos con que nivelar los déficits presupuestales. Aquí, en este caso de la Transradio, tiene el Sr. Chapaprieta una fuente considerable de nuevas aportaciones. Porque, según los datos que se insertan en el informe emitido por la Comisión de revisión de concesiones, incautándose el Estado de dichos servicios obtendría un beneficio anual de 439.738 pesetas, si creta necesario pagar por segunda vez unos aparatos que son ya suyos, y de 881.917 pesetas, si entiende, como es lógico, que por ser las instalaciones de la Transradio las que montó la Compañía Nacional de Telegrafía Sin Hilos, le pertenecen por entero.

Y ahí tiene el Sr. Chapaprieta la manera de conseguir cerca de un millón de pesetas de nuevos ingresos, sin otro trabajo o dificultad que anular uno de los muchos entuertos de la Dictadura, una concesión hecha a espaldas de todas las leyes habidas y por haber.

El benemérito Cuerpo de Telegrafos, al hacerse cargo de estos servicios, seguramente los mejoraría, en beneficio del interés público, y el Erario nacional abriría una nueva fuente de ingresos para nivelar el Presupuesto nacional. Mañana seguiremos estudiando la reorganización del ministerio de Comunicaciones.

Hoy hace diez meses y once días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.

PEDREAS MISTERIOSAS

Un "espíritu" es la pesadilla de una compañía teatral de Valencia

Resultan lesionados un actor y un avisador

Valencia, 16.—Es el tema de todas las conversaciones y objeto de los más variados comentarios la aparición en la Gran Vía del Marqués del Turia de un "espíritu" que está volviendo locos a los artistas que actúan en el teatro de Verano.

Desde hace unos días los artistas de la compañía presencian, con el natural temor, cómo es, especialmente por las noches, apedreada la cubierta de uralla que hay sobre los cuartos. Las piedras caen y rebotan con el consiguiente estrépito y la natural alarma de los artistas.

Se creyó, en principio, que se trataba de alguna travessura de los chiquillos que juegan en los solares próximos al teatro, por lo que se estableció una buena vigilancia, a pesar de lo cual continuaron las piedras, sin que hubiese forma de saber quién las lanzaba.

También se pudo observar que, precisamente, las piedras caían tan sólo sobre las cubiertas de los cuartos situados en los laterales y puerta posterior del escenario, no yendo nunca a caer en la parte del público ni en la escena. Como cercanas al escenario se hallan las galerías de gran número de fincas, se puso iluminación y se aprestaron artistas a turnarse en misión de vigilancia, y siguieron

las piedras y los sustos. Ayer la pedrea arreció en forma alarmante, y, ante el temor de que ocasionaran una desgracia, pues había piedras de gran tamaño, se dio cuenta de lo que ocurría a la Policía, destacándose varios guardias, algunos de los cuales subieron a las terrazas de las casas cercanas, y todo resultó inútil. Continuó la pedrea ante los mismos guardias y ante un artista que vestía el traje de guardia civil en «El mal de amores».

Ayer cayó una piedra que estaba envuelta en un papel. Gente de la compañía lo recogió, viendo con estupor que se trataba de una carta escrita con muy mala ortografía, en la que decían que no se preocupen, pues ninguna piedra haría daño a nadie y que en el día de ayer podían estar tranquilos, pues no harían «obsequio» alguno y finalmente firmaba «el ser desconocido», diciendo que era un espíritu, rubricando su afirmación con una calavera y las clásicas tibias cruzadas. Confía en la impunidad de sus actos.

Los cantos que utiliza para su diversión han producido lesiones a dos artistas, los cuales fueron alcanzados, afortunadamente no de rebote, sin importancia. Los heridos son el actor de carácter señor Selves y el avisador de la compañía.

Para que termine el desconocido con su «espiritual» deporte interviene la autoridad.

La fiesta de los toros

La Semana Grande de San Sebastián Igual a mansos

(De nuestro enviado especial)

San Sebastián, 16.—Cualesquiera que hayan sido los componentes de la fórmula toros durante la temporada actual, el valor de la resultante ha sido siempre el mismo: mansos. Si integran la fórmula los exponentes o características de la Unión, más cualquiera de sus valores, el igual era mansos. Si los elementos eran de la Asociación, más uno de sus índices, obteníamos la misma cifra: mansos. Y como dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí, quiere decirse que si tenemos mansos por un lado y mansos por otro, lo mismo en Valencia que en San Sebastián, no hay forma de divertirse, como la casualidad no haga que la fórmula quiebre.

Hoy, en la tercera de abono, hemos tenido seis de D. Ramón Ortega, de Cádiz, mas antes de Braganza, igual a mansos también; pero los mansos de hoy han sido de feo estilo, con fuerza y peligrosos, especialmente los lidiados en segundo, cuarto y quinto lugar. El quinto, tarde y bronco, que fue fogueado, murió a manos de Armillita sin haber abierto la boca. Los más manejables fueron los tercero y sexto.

Barrera estuvo muy decidido y valiente en el primero, al que dominó a fuerza de consentirle, poniendo voluntad y saber. En el cuarto, más manso y peligroso, toreó también muy valiente, logrando algunos pases de calidad.

Con el capote toreó bien a su primero; pero donde destacó fue en los quites que le correspondieron en el tercero y último, sobre todo en éste. Mató al primero de media y un descabello, y al cuarto de una entera y otro descabello.

Lo que ha hecho Fermín esta tarde no ha llegado a la galería. Ha adquirido un cartel de torero fácil y no admiten que se vaya sin hacer faena a un toro, pasándole por la faja diez o doce veces. A ninguno de sus dos toros podía hacerse eso, porque ninguno de ellos quiso pasar con la muleta, aunque Armillita les portó metido en su terreno. Si malo fue el segundo, peor y más peligroso fue el quinto, que, repito, se fogueó y murió sin abrir la boca. Como estarían los animalitos, que ni le pidieron que banderillase.

Con el capote hizo algunas cosas buenas, y un quite magnífico en el sexto con el capote a la espalda. Cierta es que a Manolito Bienvenida le han tocado los dos toros que se podían torear; pero de cualquier manera, esta tarde, como anunció ayer, tenía que triunfar. Es muy difícil en toros hacer pronósticos; pero cuando se ve en un torero voluntad de triunfar, con valor para conseguirlo, llega el éxito, si no lo impide la cornada.

Desde su quite al primero, Bienvenida se paró con el capote en tres buenas verónicas, que fueron anuncio de lo que pensaba. Apenas salió su primero comenzó a desparramar por la plaza gracia y arte, y prodigando arte repajolero, y gracia, y alegría estuvo hasta que, muerto el último, dió la vuelta al ruedo con la oreja del bovino en la mano.

Resultaría muy extenso describir con detalle lo que hizo Manolito,

porque hizo de todo. Toreó superiormente con el capote, banderilló el tercero con la elegancia, dominio y maestría que él posee, y ejecutó dos valientes y vistosísimas faenas de muleta con pases de todas clases, salpicadas de esa gracia flexible que le caracteriza. Comenzó la primera con dos pases sentados en el estribo, y la segunda, con uno por alto con las dos rodillas en tierra. Acabó con el tercero de una estocada, y con el sexto, de dos pinchazos y una corta en la herradura.

Lo concreto es que, como advertí ayer, Bienvenida ha triunfado, cortando las orejas a sus toros.

RECORTE

Otras corridas

EN CIUDAD REAL.—Ortega, Colomo y Curro Caro.—Toros de Samuel, hermanos

Ciudad Real, 16.—Con gran animación se celebra la primera corrida de feria. Curro Caro substituye al Niño de la Palma, herido ayer en Jaén.

Primero.—Domingo Ortega lancea superiormente y es ovacionado. Los tres matadores son ovacionados. Llega al último tercio el bicho muy nervioso y Ortega comienza la faena con unos pases sobre la derecha para dominar. Conseguido esto, torea colosalmente de muleta, dando pases de todas las marcas que el público jalea entusiasmado. (Suena la música.) Mató de dos pinchazos y media buena. (Gran ovación y saludos.)

Segundo.—Es manso y recorre el ruedo, queriendo huir. Félix Colomo da unos lances voluntariosos. Brega eficazmente y luego realiza una faena de muleta muy cerca para dominar al bicho. Mata de un pinchazo y media buena y acierta al primer golpe. (Gran ovación.)

Tercero.—Curro Caro varonilquea muy artísticamente. Luego hace un quite muy templado que se ovaciona. Hace una faena de maestro con pases francamente magníficos. (Oles y música.) Mata de cuatro pinchazos y un descabello. (Gran ovación y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Sigue la ovación a Curro Caro, que tiene que salir a los medios a saludar. Ortega saluda al toro con unos lances muy suaves y toreros. Luego realiza una gran faena de muleta; torea por naturales, cambiados y otros finísimos. Se adorna cogiendo del pitón al toro y obigándole a pasar. Dándole con el pie en el hocico produce la arrancada del toro y mete un pase escalofriante. Mata de dos pinchazos buenos y una estocada superior. (Gran ovación, vuelta y saludos.)

Quinto.—Félix Colomo lancea superiormente. En quites hay uno muy ceñido de Colomo. Luego éste, con la muleta, pasa muy ceñido y tranquilo, dando unos pases que se ovacionan. Continúa toreando muy cerca y mata de varios pinchazos. (Muchas palmas.)

Sexto.—Al salir arremete contra la barrera y se rompe un cuerno, que cae al suelo. Ante la bronca que se produce es retirado al corral y sale otro de la misma ganadería. Curro Caro lancea fornicablemente. El tercio de quites resulta muy vistoso a cargo de los tres matadores. El bicho llega muy avisado a la muerte y Curro Caro trastea con inteligencia y lo despacha pronto y bien, escuchando palmas.

EN JAÉN.—Pericás, Chicuelo II y Juan Tirado.—Novillos de Villamarta.

Jaén, 16.—Con buena entrada se celebra la novillada de feria. El ganado de Villamarta cumplió.

Jaime Pericás toreó de capa valiente a sus dos toros. Al primero le trasteó brevemente para acabar de dos pinchazos y media regular. (Palmas y pitos.) Al cuarto lo muleteó por la cara con precauciones para un pinchazo que desbordó al toro. (Pitos.)

Chicuelo II despachó al segundo, después de una faena de alito, de dos estocadas traseras y tres descabellos, y al quinto, al que muleteó desde luego, de un pinchazo y una entera. Escuchó abundantes pitos.

Juanito Tirado fué ovacionado toreando de capa y de muleta. Con el pincho se mostró decidido y oyó muchas palmas por su voluntad y valentía.

Juanita Cruz corta cuatro orejas y dos rabos

Orihuela, 16.—Con una entrada superior se lidiaron novillos de Letona, que cumplieron.

Juanita Cruz obtuvo un éxito clamoroso. Con el capote toreó magníficamente a sus dos novillos entre estruendosas ovaciones. Con la muleta realizó dos grandes faenas de muleta que fueron aplaudidas por la música. Mató de una estocada a cada toro y cortó las cuatro orejas y los dos rabos y fué obsequiada con ramos de flores.

José Sánchez Arjona y Niño de la Alhambra fueron muy aplaudidos.

El Universal en San Sebastián

San Sebastián, 16.—Con motivo de la Semana Grande actuó en esta plaza el brillante espectáculo que dirige el gran Llapisera, titulado Universal.

Todos sus componentes, el negro Aquilino, Vilches, Harry Fleming, el auténtico Charlot y el graciosísimo Bombero Torero, fueron ovacionadísimos con suntuosidad, haciéndoseles al final del interesante espectáculo una despedida con ovaciones clamorosas.

Las hermanas Palmeño en Almendralejo

Almendralejo, 16.—Se ha celebrado la novillada de feria, actuando con ganado de Lisardo Sánchez, que fué malo, las hermanas Palmeño. Ambas torearon superiormente de capa y muleta; pero especialmente Enriqueeta, que además mató colosalmente y cortó las orejas y el rabo. Las señoritas toreras Palmeño fueron despedidas con una cariñosa ovación.

NOTAS POLITICAS

La Ceda quiere gobernadores

La política está encamada, aunque no sea más que aparentemente. Y decimos aparentemente, porque por dentro del tinglado ministerial está la cosa revuelta con motivo de la proporcionalidad de los gobernadores. El Sr. Gil Robles reclama ahora que sus amigos desempeñen mandos en las provincias que a él le interesan, y ya ha empezado por las de Granada, Huesca y Jaén, a donde se dice que irán en la próxima combinación de gobernadores, que seguramente se hará pública el lunes.

Las aspiraciones de San Sebastián

El presidente del Consejo acudió ayer a su despacho oficial de la Presidencia.

Al salir dijo que le habían visitado los ministros de Obras públicas y de la Gobernación y el alto comisario de España en Marruecos.

Las visitas—dijo—están relacionadas con temas de sus respectivos departamentos.

También me han visitado el general López Gómez y una Comisión de diputados por Málaga, que me han hablado de asuntos de interés para aquella región.

Un periodista preguntó si podría facilitar ampliación al resultado del último Consejo celebrado en San Sebastián, y el Sr. Lerroux contestó que lo tratado en la reunión ministerial fué reflejado exactamente en la referencia verbal que el Sr. Lucía facilitó.

Otro periodista también le preguntó si la impresión recogida en el Consejo era favorable a la concesión de algunas de las peticiones que tienen formuladas ante el Gobierno las autoridades locales y fuerzas vivas de Guipúzcoa. El presidente del Consejo dijo que, como ya se había manifestado en la referencia de la última reunión ministerial, alguna de aquellas peticiones volverá a tratarse en otro Consejo próximo, al que asistirá el ministro de la Gobernación.

El alito comisario en Madrid

Procedente de Asturias llegó ayer a Madrid al alto comisario de España en Marruecos, D. Manuel Rico Avello.

Sostendrá conversaciones con el Gobierno sobre la situación de nuestra zona del protectorado.

El embajador de España en Méjico

El nuevo embajador de España en Méjico, D. Emiliano Iglesias, embarcará para su destino el día 24 del actual.

Los trámites para las matrículas gratuitas en los Institutos

El ministro de Instrucción pública declaró que había firmado la orden referente a la simplificación de documentos para solicitar matrícula gratuita en los Institutos.

Según dicha orden bastará con la palabra de los padres, tutores o representantes legítimos de los alumnos de que no tributan contribución a la Hacienda y están

La Libertad

LADRONES CAPTURADOS

El robo cometido en un garaje de Carabanchel Bajo

Doña María Azcárate Egui, residente en Carabanchel Bajo, en la calle del Doctor Urquiolu, número 2, denunció a la Guardia civil que de un garaje de su propiedad situado en la calle de la Laguna, número 30, habían quitado dos ruedas de camión nuevas, herramientas y objetos, valorado todo ello en unas dos mil pesetas, y que el robo se había cometido violentando una puerta trasera del garaje.

El subteniente jefe de la línea de Carabanchel, D. José María Fernández; el cabo Solemno Jimenez, y los guardias Pablo Olmeda y Laureano Iglesias, realizaron diversas investigaciones, que dieron como resultado la detención en la plaza del Progreso del chofer Isidro Lario Avila, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Andrés Mallado, número 35, conductor del «taxi» 34.469, de la matrícula de Madrid, en cuyo vehículo había conducido a los autores del robo cometido en el garaje.

El chofer declaró que dos individuos le alquilaron el coche para ir a recoger unos objetos en Carabanchel Bajo, y que al llegar al pueblo lo hicieron esperar en una calle próxima a la de La Laguna. Poco después se volvieron al «taxi» con varios objetos y se encaminaron hacia las tapias del cementerio de San Isidro, donde se apearon y le despidieron.

Horas después de la detención de este chofer fué detenido Baltasar Rodríguez, de cincuenta y tres años, en cuyo domicilio se encontraron los objetos robados.

La declaración que prestó sirvió para capturar a los autores materiales del robo, que son Bienvenido Calvo González, de veintiocho años, natural de Guadalajara, y con residencia en la calle de la Encarnación, número 13, y José Gutiérrez Medrano, «el Dientes», de veinte años, natural de Albalade, y domiciliado en la calle de Calatrava, número 4.

Se confesaron autores del robo, y todos los detenidos, en unión del correspondiente atestado, pasaron a disposición del juez municipal de Carabanchel Bajo.

UNA CARTA

Equivocaciones que pueden ser fatales

Recibimos una carta, firmada por D. Basilio Manchado García, de cuyo contenido no tenemos más remedio que hacernos eco para que se exijan las oportunas responsabilidades por parte de quien corresponda.

Es el caso—y seguimos exactamente el texto de la carta—que el día 11 del pasado Julio fué presentada una receta en la farmacia sita en el número 13 de la calle de Trafalgar, farmacia regentada, al decir del remitente, por una señorita. El medicamento parecía que tenía que ser preparado a base de magnesia, y había de ingerirlo una nena de diecisiete meses de edad. Pues bien; a juzgar por la carta que tegemus delante, esta receta se cambió por otra que contenía nada menos que sulfato de cobre, y claro está, al ingerir la enfermita el primer papellito en la forma que el médico ordenó se puso tan mala que los padres, justamente alarmados, creyeron quedarse sin hija. Púdose comprobar que, en efecto, la caja que contenía los papellitos había sido cambiada, y gracias a que los padres acudieron rápidamente con la enfermita a la consulta particular del especialista que la visitaba, no tuvieron que lamentar un funesto desenlace.

PERSECUCION INTOLERABLE

Se despide a los obreros que no son derechistas

Sevilla, 16.—El jefe de Unión Republicana, Sr. Pueyes, ha visitado al gobernador para protestar contra el proceder de la Diputación, que despide a aquellos obreros que no son de ideología igual a la del Gobierno actual.

Citó casos concretos de despidos sin justificación, por el mero hecho de estar afiliados los obreros interesados al partido de Unión Republicana.

El gobernador prometió enterarse y proceder en consecuencia.

EVASION DE PRESOS

El Ferrol, 16.—Se han fugado del castillo de San Felipe, situado a la entrada de la ría ferrolana, los reclusos Santiago Ves Vale, de veintiséis años, y Antonio Niebla Pego, de veintidós.

Ambos sufrían condena impuesta por el Tribunal de urgencia por haber incendiado una iglesia.

También habían tenido participación en los sucesos de Octubre.

MEMORANDUM ENVIADO POR INGLATERRA

Londres, 16.—El Gobierno británico ha hecho entregar la semana pasada un memorándum a las potencias firmantes del Tratado de Washington.

En esta comunicación el Gobierno británico propone terminar, ante todo, las conversaciones bilaterales sobre el problema naval con Francia e Italia, y si es necesario, con la Unión Soviética, antes de entablar negociaciones multilaterales que podrían celebrarse en Octubre, y probablemente en Londres.

Estas entrevistas servirían de preliminares para la Conferencia naval prevista en el Tratado de Washington.

Como se sabe, según dicho Tratado la Conferencia debe reunirse antes de fin del año corriente.

LOS ESTADOS UNIDOS, DISPUESTOS A EVITAR LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Washington, 16.—El departamento de Estado no ha recibido aún la invitación de Londres para participar en la Conferencia naval de Octubre próximo.

La opinión americana con respecto a este asunto no ha variado.

El Gobierno americano sigue dispuesto a enviar delegados a la Conferencia para buscar una fórmula que substituya el Tratado de Washington y evite la carrera de los armamentos.

El Gobierno americano sigue considerando que es indispensable mantener la actual relación entre las flotas americana y japonesa. Los delegados americanos, en caso de no llegarse a un acuerdo, pondrán de manifiesto que los Estados Unidos tienen el propósito de fortificar las islas Aleutianas y establecer nuevas bases navales en las posesiones americanas del Pacífico.

Por el contrario, si los japoneses consintieran en limitar, por lo

dentro de las demás condiciones exigidas para la concesión de estas matrículas. Naturalmente que, en caso de falsedad, están sujetos a la responsabilidad penal a que haya lugar.

Después de cerradas las matrículas se enviará una relación de estas solicitudes a la Hacienda por las Secretarías de los Institutos y aquella dará a conocer la exactitud de la declaración, o caso contrario, su falsedad.

INGLATERRA PROPONE LA CELEBRACION DE UNA CONFERENCIA A LOS FIRMANTES DEL PACTO DE WASHINGTON

La reunión se fija para Octubre

Londres, 16.—El «Times» anuncia que el Gobierno de la Gran Bretaña ha propuesto a las demás potencias firmantes de los convenios navales de Washington y Londres la celebración de una Conferencia en Londres en el curso del próximo mes de Octubre.

A este efecto habría que entablar lo antes posible las conversaciones preparatorias con las diferentes potencias, y particularmente con Francia, Italia y la Rusia soviética, teniendo en cuenta el Convenio naval concertado en Junio con Alemania. El Gobierno británico no considera necesario celebrar conversaciones ulteriormente.

Estas sugerencias no constituyen, sin embargo, una invitación a una Conferencia. Hay que comprobar primero si una Conferencia en dicha fecha puede tener éxito.

MEMORANDUM ENVIADO POR INGLATERRA

Londres, 16.—El Gobierno británico ha hecho entregar la semana pasada un memorándum a las potencias firmantes del Tratado de Washington.

En esta comunicación el Gobierno británico propone terminar, ante todo, las conversaciones bilaterales sobre el problema naval con Francia e Italia, y si es necesario, con la Unión Soviética, antes de entablar negociaciones multilaterales que podrían celebrarse en Octubre, y probablemente en Londres.

Estas entrevistas servirían de preliminares para la Conferencia naval prevista en el Tratado de Washington.

Como se sabe, según dicho Tratado la Conferencia debe reunirse antes de fin del año corriente.

LOS ESTADOS UNIDOS, DISPUESTOS A EVITAR LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Washington, 16.—El departamento de Estado no ha recibido aún la invitación de Londres para participar en la Conferencia naval de Octubre próximo.

La opinión americana con respecto a este asunto no ha variado.

El Gobierno americano sigue dispuesto a enviar delegados a la Conferencia para buscar una fórmula que substituya el Tratado de Washington y evite la carrera de los armamentos.

El Gobierno americano sigue considerando que es indispensable mantener la actual relación entre las flotas americana y japonesa. Los delegados americanos, en caso de no llegarse a un acuerdo, pondrán de manifiesto que los Estados Unidos tienen el propósito de fortificar las islas Aleutianas y establecer nuevas bases navales en las posesiones americanas del Pacífico.

Por el contrario, si los japoneses consintieran en limitar, por lo

INGLATERRA PROPONE LA CELEBRACION DE UNA CONFERENCIA A LOS FIRMANTES DEL PACTO DE WASHINGTON

menos de hecho, sus construcciones, el Gobierno de los Estados Unidos estaría quizá dispuesto a dar satisfacción de principio, sobre todo si los demás países favorecieron el abandono de los sistemas fijos, como ha sugerido Inglaterra recientemente.

EL JAPON RECONOCE LOS ESFUERZOS DE INGLATERRA

Tokio, 16.—De la Agencia Rengo. El portavoz del ministerio de Negocios extranjeros ha declarado a los periodistas extranjeros que el Japón apreciaba el esfuerzo de la Gran Bretaña para asegurar el éxito de las negociaciones entabladas con vista a la limitación de los armamentos navales; pero que, hasta ahora, el problema ha estado limitado a las potencias europeas.

El portavoz ha desmentido las informaciones según las cuales los ministerios de Negocios extranjeros y de Marina habían examinado una propuesta británica para la reunión de una Conferencia naval de las cinco potencias.

También ha desmentido los rumores según los cuales el almirante Nagano sería nombrado embajador en Londres y el almirante Matsuda delegado japonés en dicha Conferencia.

PERO SOLO QUIERE TRATAR CON INGLATERRA Y NORTEAMERICA

Tokio, 16.—En los círculos marítimos se declara que cuando la invitación a participar en una Conferencia naval llegue al Japón, el Almirantazgo habrá de examinar atentamente las condiciones de la convocatoria y el programa de la Conferencia antes de decidir si le es posible aceptar aquella.

Se cree que tal participación es inútil si el Gobierno de la Gran Bretaña tiene la intención de insistir en la cuestión de la publicación de los programas de construcciones. Se estima que el Almirantazgo comprobará, sin disgusto, la imposibilidad para Inglaterra de convocar la Conferencia este año, ya que se prefiere evitar negarse a toda participación en la Conferencia prevista por el Tratado de Washington, ya que la Conferencia convocada después del 31 de Diciembre de 1935 no sería la estipulada en el Convenio de Washington.

El Japón quedaría en libertad de negarse a toda discusión mientras las potencias no hubieran admitido previamente los principios japoneses sobre el desarme.

En dichos círculos se opina también que el Almirantazgo preferiría discutir con Inglaterra y los Estados Unidos únicamente, en lugar de tomar parte en una Conferencia que reuniera, además de estas tres potencias, a Francia e Italia.

DOS FRAILES HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Pamplona, 16.—Al regresar de Favier a Sangüesa un automóvil conducido por un chofer apellidado Eidiuayen, llevando como pasajeros a cuatro capuchinos, sufrió una desviación, chocando contra un árbol, al que arancó de cuajo, y después el coche se fué por una pendiente, quedando a unos 30 metros de la carretera en posición normal.

Los frailes Gumersindo de Fustifana y Valentín de Torreente resultaron heridos; el primero, grave, y el segundo, de pronóstico reservado.

Cometido el crimen, huyó por el campo hasta la estación del Norte, y aquí montó en un mercancías, llegando a León, y tres días después, a Oviedo, donde ha sido detenido.

EL SEÑOR ALVAREZ SANTULLANO VISITA AL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD

Se encuentra en Madrid, con uso de licencia, concedida por el ministro de la Gobernación, el comisario general de Policía de Barcelona, Sr. Alvarez de Santullano. Anoche acudió al despacho del director general de Seguridad interior, Sr. Fernández Mato, para cumplimentarle y darle cuenta de los problemas de Cataluña relacionados con el orden público.

EN SALAMANCA

SUICIDIO DE UN SOLDADO

Salamanca, 16.—En los desmontes próximos al ferrocarril de Salamanca, unos segadores encontraron muerto a un soldado.

Identificada la víctima, resultó ser José Torres Arcos, de veintidós años, natural de Almería, soldado de la sección de ametralladora del regimiento de Infantería de la Victoria.

Tenía seccionadas las venas del antebrazo derecho.

El suicida se había incorporado ayer al regimiento, después de haber tomado un mes de permiso, en lugar de disfrutar los quince días que se le concedieron.

Se tiene la impresión de que se ha quitado la vida impresionado por el expediente que se le instruye como desertor.

EL AUTOR DE UN CRIMEN COMETIDO EN TETUÁN DE LAS VICTORIAS

Oviedo, 16.—Ha sido detenido Ildefonso Pérez, «el Gallego Pequeño», de veintiséis años, autor de la muerte de Hipólito García Castro, hecho ocurrido el día 23 de Julio en Madrid, entre los pueblos de Fuencarral y Tetuán de las Victorias.

Algunos médicos que se hallaban presentes lograron, por medio de la respiración artificial, salvarlos.

EL CONGRESO INTERNACIONAL COMUNISTA

Moscú, 16.—En el Congreso del Komintern, el delegado chino Ligoan subrayó la importancia del Ejército rojo chino. Dijo que 150.000 hombres ocupan las provincias de la China central, gozando de una posición estratégica favorable.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD

MADERA, NUM. 8

EL PADRASTRO LE DA UNA PUÑALADA

Alcázar, 16.—Cuando el periodista Martín Fernier maltrataba a su esposa, Carmen Molina, acudió en defensa de ésta su hijo, Luis Marcos Molina.

Martín se arrojó enfurecido sobre su hijastro y le dió una terrible puñalada en el vientre. El agresor fué detenido y Marcos trasladado al hospital.

EL PADRASTRO LE DA UNA PUÑALADA

Alcázar, 16.—Cuando el periodista Martín Fernier maltrataba a su esposa, Carmen Molina, acudió en defensa de ésta su hijo, Luis Marcos Molina.

Martín se arrojó enfurecido sobre su hijastro y le dió una terrible puñalada en el vientre. El agresor fué detenido y Marcos trasladado al hospital.

CRITERIOS DE GOBIERNO

IV

LA REPUBLICA Y LA JUSTICIA

(Viene de la página 1.ª)

el límite infranqueable de la ley. Ni la fuerza ni el derecho pueden ir más allá de lo necesario en la defensa del Estado, que cuando se sale de la ley se niega a sí mismo. Hay una palabra, *represión*, que es incompatible con las más elementales nociones jurídicas. La justicia represiva es el reverso de la revolucionaria, y el terror blanco no es menos abominable que el rojo. Fouquier-Tinville ha dejado muchos sucesores en todos los climas políticos, y el Comité de Salud Pública se reproduce en las más opuestas zonas sociales. El tambor de Santerre resuena en todas las plazas donde se agolpa, ávida de sangre, la muchedumbre aficionada a los espectáculos macabros. Y lo que parece sobre el cadalso no es la idea que se trata de extirpar, sino el Estado, que se hundió con todo su imponente aparato jurídico.

La legítima defensa tiene en el Estado los mismos límites que el derecho impone a la defensa privada. Es preciso que el Estado no sea el provocador; es menester que haya necesidad racional de emplear los medios con que se rechaza la agresión ilegítima. Fuera de esto, más allá de esto, el Estado delinque. Entonces la violencia convierte el *rebelle en beligerante*, y mientras no aparece una nueva forma de Estado, la organización jurídica se disuelve en la anarquía.

LA JURISDICCION DE GUERRA

El hombre que tiene en las manos un fusil o una espada no puede ser juez. Cuando se acaba de hundir el cráneo o de atravesar el pecho al enemigo se está incapacitado para juzgarlo. El ardor del combatiente y la serenidad del juzgador son incompatibles. La ley del vencedor es la negación del «sum cuique», y el rencor del vencedor impide practicar el «neminem laedere». Sobre las ruinas y despojos de una ciudad tomada al asalto o destruida a cañonazos puede ser levantado un campamento, pero no erigido un Tribunal. La toga y los arcos militares se repelen. La justicia y la represalia se excluyen. La sanción y el castigo tienen origen, naturaleza y finalidad distintos. Ni cabe infligir a los ciudadanos en general las penas atroces que se aplican al desertor, al espía y al reo de traición.

De aquí que la jurisdicción de guerra haya ido evolucionando en los Estados democráticos hasta quedar limitada a los delitos pura y específicamente militares, sin más excepciones que los estados de sitio y los casos de insurrección armada. Una célebre sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos proclama que sólo cuando la alteración del orden impide que puedan reunirse los magistrados, es legítima la actuación de los Consejos de guerra. Según esta jurisprudencia, sólo cuando trueno el cañón y los jueces se ven obligados a enmudecer pueden substituir a los Tribunales los soldados. Estas vacaciones forzadas de la justicia son determinadas por un peligro real, no por consideraciones políticas ni por alucinaciones del pánico. Y deben ser, a diferencia de las que se toman los estudiantes desahucados, muy breves, a fin de que apenas interrumpen la normalidad de la vida civil. De un país en que los Tribunales vacan durante meses y meses, con riesgo de que el órgano se atrofie por inercia de la función, y en que los Consejos de guerra actúan de modo casi permanente, se puede asegurar que no constituye un Estado de derecho.

En el Estado de derecho, que es el Estado democrático y popular, la jurisdicción penal militar se reduce a los delitos militares, a los servicios de armas y a la disciplina de los institutos armados, según dice nuestra Constitución, prodigio de sabiduría y monumento de ineffectividad. Y aun dentro de estos límites la jurisdicción de guerra va perdiendo sus características y adaptándose a las normas que impone el progreso jurídico. El rigor de las penas se atenúa, aumentan las garantías del procedimiento y se afirma, por encima de todas las diferencias, la soberanía del Estado. En Fran-

cia los Consejos de guerra son una especie de Jurados militares, en los que actúan de presidentes los de los Tribunales de apelación. Y las sentencias pueden ser objeto de recurso por las partes ante el Tribunal de casación. En Francia no hay nada que se parezca al Consejo Supremo de Guerra y Marina que añoran algunos republicanos españoles. Bien es verdad que ya Napoleón proclamaba, hace ciento treinta años: «La justicia en Francia es una; antes que soldado se es ciudadano francés.» Napoleón recompensa ba espléndidamente a sus mejores soldados; los hacía mariscales, duques, príncipes; les regalaba millones; pero no los sentaba en el Consejo de Estado.

LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL

En las grandes democracias europeas no hay un organismo especialmente encargado de velar por la Constitución. Ni la *Carta Magna*, ni el *Habeas Corpus*, ni el *Bill de Derechos* se hallan singularmente protegidos en Inglaterra. Y las leyes constitucionales francesas no tienen más garantías de cumplimiento que una ley cualquiera de las Cámaras. A nadie, sin embargo, le ocurre pensar en Inglaterra, donde el Parlamento puede hacerlo todo menos un hombre de una mujer, según la frase famosa de De Lolme, que estén en peligro los derechos fundamentales porque no se hallen bajo la custodia de alguna elevada magistratura. Y basta que la opinión pública se comueve en Francia para que se frustren, no ya los intentos de golpe de Estado, sino los propósitos, mucho más modestos, de reforma constitucional. La democracia inglesa tiene en su tradición firme, forjada en la práctica secular de la ciudadanía, el baluarte inexpugnable de su seguridad. Y los republicanos franceses se encuentran suficientemente protegidos por el espíritu que levantó, hace ya más de un siglo, la simbólica columna de Julio.

Los republicanos españoles, además de redactor una larga Constitución, que ya se eleva a las más solemnes definiciones dogmáticas, ya regula los detalles más nimios, quisieron entregársela a la defensa de un fiero guardián. Y erigieron el Tribunal de Garantías constitucionales, concebido y perfilado bajo la inspiración kelseniana, a la que debió Europa una de las más bellas páginas de teoría constitucional. La flamante Constitución española quedó confiada a una legión de defensores: abogados, catedráticos, representantes de las Cortes, del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas, más otros designados por las regiones... por las regiones autónomas y por las que no lo son, por las regiones republicanas y por las monárquicas y tradicionalistas. Y he aquí que los carlistas de Navarra, que reniegan del sufragio universal y del régimen parlamentario, y, sobre todo, abominan de la República, son también llamados a participar en el ejercicio de la justicia constitucional y se encaraman a los estrados del Tribunal de Garantías ostentando su lema: «Dios, Patria y Rey».

Por ancha que sea la manga del seudo republicano vigente, vive Dios que la interpretación de la Constitución, aun contando con todas las maravillas de la hermenéutica, no puede ser tan donosa que ponga la defensa del régimen en manos de sus enemigos. Los republicanos que hicieron la Constitución—y entre ellos me cuento—eran, sin duda, ingenuos, pero no suicidas. Que a los enemigos de la República se les permita combatir desde el más formidable reducto que el régimen quiso levantar para su defensa, excede de toda democrática tolerancia y aun a toda humana condescendencia. Eso podrá no ser entregar la llave de la fortaleza; pero es abandonar la fortaleza a la llave falsa...

ALVARO DE ALBORNOZ

La causa contra los vecinos de Almargin

Málaga, 16.—En la Audiencia se ha visto una causa contra 36 vecinos de Almargin, acusados de sucesivos manejos revolucionarios en Octubre último.

El fiscal pedía para los procesados penas que oscilaban entre dos años y seis meses de prisión, y los defensores, Sres. Baeza Medina, Hidalgo Manzano e Hinojosa Lasperte, abogaron por la absolución. El Tribunal condenó a los acusados a cuatro meses de arresto, siéndoles de abono el tiempo de prisión preventiva, por lo que quedaron todos ellos en libertad.

Se recupera un maletín con alhajas robado a unos turistas

El director interino de Seguridad, Sr. Fernández Mato, recibió anoche a los periodistas y les manifestó que el gobernador de Gu-

púzcoa le había enviado un telegrama dándole cuenta de un buen servicio realizado por la Policía de San Sebastián.

Durante la corrida celebrada ayer en la capital donostiarra robaron de un automóvil de unos turistas extranjeros un maletín con alhajas y objetos valorados en 10,000 pesetas.

A las pocas horas de cometida la sustracción, la Policía recuperó el maletín robado y detuvo al ladrón, que ingresó en la cárcel convicto y confeso.

El gobernador de Guipúzcoa ha felicitado al comisario general de la sexta región y al inspector jefe de la plantilla de San Sebastián, rogándoles que la felicitación la haga extensiva al personal a sus órdenes por el magnífico servicio prestado.

EN PLENA OPERETA

Un cuñado del ex káiser está de camarero en un café-concert de Luxemburgo

Y una hijastra de Guillermo II va a casarse con un secretario de su madre

Decididamente nuestra época no es muy propicia al empaque y la seriedad de las familias reales. Una tras otra, en los pocos troncos que aún quedan en Europa o en el exilio, van cayendo de lleno en el campo de la opereta. No es sólo ese pobre M. Bourbon que viaja sin parar buscando novios y novias para sus hijos y se divorcia de su mujer en medio de un gran escándalo internacional. Ni siquiera el famoso rey Carol de Rumania, cuyas andanzas con madame Lupescu están pi-diendo a gritos la música de Franz Lehár, o las no menos célebres de Jorge II, aspirante al trono de Grecia, que acaba de romper violentamente con su mujer. Son la mayoría de las familias que fueron reales, que sólo consiguen que el mundo recuerde su existencia a fuerza de escándalos relacionados con su vida íntima. Como le ocurre ahora, por ejemplo, a la familia del que fué antaño Guillermo II, emperador de Alemania.

LAS ANDANZAS DE LA PRINCESA HERMINIA CAROLINA

Desterrado ya, tras su huida vergonzosa de Alemania, Guillermo II se casó, por segunda vez, con una princesa alemana. La princesa tenía una hija que, si entonces era niña, hoy es una mujer hecha y derecha. Y la madre, la mujer del ex emperador, tenía un secretario fotogénico y audaz. El secretario, Georg Martin Wunderlich, se fijó en Herminia Carolina, hijastra del ex káiser o ésta se fijó en él, que el asunto no se ha puesto en claro. Pero lo efectivo es que Herminia Carolina y Georg pensaron en casarse. Pensaron nada más. Porque enterarse de la madre y poner el grito en el cielo ha sido todo uno.

ALLA EN LUXEMBURGO

Hace pocas semanas un periodista francés habló con Alejandro Zubkoff. Ya no es, por cierto, Zubkoff el joven elegante que se paseaba al lado de Victoria de Hohenzollern. Ahora el cuñado del ex káiser viste un traje descolorido, va sin afeitarse y tiene totalmente descuidadas las manos. Y, por si esto fuera poco, tiene encima de sí una gran tristeza: —Ya ve usted—dijo al periodista galo—, yo gasté aquí en determinada ocasión un millón trescientos mil francos en un año y ahora... ahora espero con impaciencia el viernes... —¿El viernes? —Sí, porque el viernes cambian los programas y yo ayudo a hacer las maletas a los artistas que se van, se las llevo a la estación y siempre me dan alguna propina... Pero no es ésta la mayor tragedia del príncipe Hohenzollern. Lo peor es que no le dejan vivir en ningún sitio. El mismo se lo conio al periodista: —He hecho todo lo humanamente posible por poder vivir en otro sitio. Pero no consigo permiso para estar en ningún sitio. En Alemania no vacilan: cuando acudí para asistir al entierro de mi mujer, me metieron en la cárcel y sólo me soltaron para ponerme en la frontera. En Francia, en Bélgica, en Holanda me ocurre algo parecido. Al cabo de tres o cuatro días de estancia la Policía viene a buscarme y me invita a salir del país. ¿Por qué? No lo sé... A veces me han hablado de reclamaciones de la Embajada alemana, de rozamientos, de... el caso es que en definitiva siempre me encuentro en Luxemburgo... Y allí está el joven Alejandro Zubkoff. Olfidado, necesitado, roto, llevando maletas a la estación para lograr un par de francos. Acaso, acaso, andando los tiempos, le pase lo mismo al joven Wunderlich. Pero ni uno ni otro caso sirven más que para destacar la opereta en que viven todas las familias reales, arrojadas de sus troncos por la voluntad imperiosa de los pueblos, causas de majaderías, vergüenzas y escándalos...

EL CORAZON INFLAMABLE DE VICTORIA DE HOHENZOLLERN

La historia del cuñado de Guillermo II, el camarero ruso Alejandro Zubkoff, es en extremo interesante. Más, mucho más, desde luego, que la del joven Wunderlich. Porque éste, joven y fotogénico, va a casarse con una hijastra del káiser, que, a falta de otras cualidades, no tiene más que veinticinco años. Pero aquél se casó con la princesa Victoria de Hohenzollern cuando ésta pasaba de los sesenta años.

Alejandro Zubkoff era—y ahora ha vuelto a serlo—camarero de hotel. La princesa Victoria lo conoció en uno de sus viajes. El ruso era joven, alto, guapo, con unos ojos grandes y negros que destrozaron el corazón de la inflamable hermana de Guillermo II. Y tan destrozado se lo dejaron, que la anciana princesa concibió la idea—que Zubkoff aceptó encantado—de ca-

sarse inmediatamente con el joven camarero ruso. Cuando el ex káiser, olvidado allá en su retiro de Doorn, se enteró, montó en cólera. La sangre azul de los Hohenzollern no podía mezclarse con la de un vulgar camarero. Y menos por conducto de su hermana, que, con sus sesenta años a cuestas, ya debía haber llegado a la edad de la formalidad. Los huesos de los viejos monarcas, sus antepasados, debieron revolverse indignados en sus tumbas. Pero ni ellos ni el ex káiser pudieron hacer nada, y Victoria de Hohenzollern se convirtió, hace ahora unos diez años, en madame Zubkoff.

El joven camarero ruso debe a su matrimonio no pocos instantes agradables, entre los cuales, evidentemente, sería muy aventurado contar los que pasó al lado de su venerable esposa, que tenía tres veces más años que él. Tuvo dinero, castillos, autos; viajó en los grandes expresos, vivió en los mejores hoteles, se dio, en fin de cuentas, la vida de un auténtico príncipe. Pero pronto comenzaron los trastornos, y la felicidad de Alejandro Zubkoff se esfumó rápidamente. Tuvo una serie de disgustos con su esposa; luego Victoria de Hohenzollern se murió. Y el joven Zubkoff tuvo que pensar seriamente en volver a trabajar.

En 1932 llegó a París para colocarse al frente de un gran bar, donde el cuñado del ex káiser sería la máxima atracción. Pero la gente se cansa pronto de las atracciones, y la popularidad de Zubkoff desapareció con mayor rapidez que su felicidad. Y con la popularidad, la dirección del bar. Fué descendiendo de escalón en escalón. Y ahora, como último refugio, está de camarero en un café-concert de Luxemburgo...

CATASTROFE AEREA

El famoso aviador Wiley Post y el as de la pantalla Wills Rogers mueren al caer a un río de Alaska el aparato que les conducía



El famoso as de la aviación norteamericana Wiley Post, que ha perdido la vida en un accidente, a 58 millas de Point Barrow (Alaska)

v trasladarlos a los Estados Unidos.

El «Northland» salió ayer de Punta Barrow, después de su visita anual a este puerto ártico, llevando un médico dentista y un alquilar para actuar como juez de distrito y aprovisionamientos para los oficiales del Gobierno.

Los restos serán trasladados en avión

Seattle, 16.—Se ha tomado el acuerdo de trasladar los cadáveres de Will Rogers y Wiley Post en avión a los Estados Unidos al comunicarse al guardacostas «Northland» que no podía entrar en ningún puerto a consecuencia del mar tormentoso reinante en la costa de Alaska. Este mensaje, enviado por radio, añade que los vientos y el hiedo hacen imposible el traslado de los cadáveres por barco, y, por lo tanto, la única manera de hacerlo es por avión.

Confirmando estos informes se anuncia que los cadáveres de Wiley Post y Will Rogers serán llevados desde el punto donde cayó el aparato hasta Fairbanks (Alaska) en avión. El avión será posiblemente pilotado por el conocido aviador de Alaska Crosson, que llevará elementos para embalsamar los cadáveres. El aviador Lindbergh ha obtenido permiso de las líneas aéreas de Alaska para utilizar uno de sus aviones y llevar los cadáveres a los Estados Unidos.

Ya salió el avión para recoger los restos

Juneau (Alaska), 10.—Ha salido con dirección a Fairbanks un avión para recoger los restos de Wiley Post y Will Rogers.

La noticia del accidente en que murieron Post y Rogers

Washington, 16.—Según informa el Servicio de señales del Ejército de los Estados Unidos, Wiley Post, el conocido aviador norteamericano, que realizó dos vuelos alrededor del mundo, y Will Rogers, el famoso actor de la pantalla, escritor y humorista, han perecido en un accidente de aviación en Alaska.

El accidente ocurrió a 58 millas al sur de Punta Barrow. Recientemente Post y Rogers volaron de Seattle a Alaska. Post tenía proyectado un vuelo a Rusia, donde iba a pasar una temporada dedicada a la caza mayor, y después tenía el propósito de continuar el vuelo alrededor del mundo.

Cómo ocurrió el trágico suceso

Washington, 16.—El accidente en que ha perecido el aviador Wiley Post y el actor cinematográfico Rogers ocurrió a las cuatro de la madrugada de hoy. Los aviadores salieron anoche de Fairbanks, y se vieron obligados a aterrizar a 50 millas más lejos, cerca del lago Harding, debido a una espesa niebla.

Poco después emprendieron el vuelo; pero tuvieron que amarar de nuevo en un pequeño río para solicitar informes sobre la ruta de Punta Barrow, en un campamento de esquimales. Al volver a emprender el vuelo y cuando se hallaba el aparato a unos 80 metros de altura, por causa que se ignora se precipitó en el río.

Los testigos del accidente dieron cuenta al puerto marítimo cercano, desde donde por T. S. H. se dió la noticia al Ejército. El sargento Morgan, jefe del puesto, salió para el lugar del accidente y encontró los restos a medio sumergir del aparato. Pudo sacar los cadáveres y los trajo a Punta Barrow.

Se supone que ambos murieron instantáneamente. El Gobierno americano ha ordenado a un navio de la Armada que volvía de Alaska volver para recoger los cadáveres de los aviadores. Will Rogers gozaba de reputación de ser «el hombre volador número 1», pues sin duda era el particular que más utilizaba el avión para sus viajes de negocios.

La impresión en Washington.—El avión que ha originado la catástrofe.—Para perpetuar la memoria de Rogers

Washington, 16.—En esta capital ha producido gran impresión la muerte de Rogers, que visitaba con frecuencia Washington, haciendo gracioso, pero no malévolo, burlas de las figuras políticas más destacadas, y de Wiley Post, el destacado aviador.

El Gobierno ha ordenado que los guardacostas de Alaska presen toda la colaboración posible para traer a los Estados Unidos los cadáveres.

El subsecretario del Tesoro, Stephen Idbons, ha manifestado que se pondría en relación con la señora Rogers para los preparativos y también que saldrían inmediatamente en avión para Alaska los representantes de una casa de pompas fúnebres.

El avión en que volaban las víctimas de la catástrofe era un nuevo aparato de gran velocidad, que había recibido la licencia del departamento de Comercio el día 4



Will Rogers, el veterano actor de la pantalla, muerto con Wiley Post en el accidente de aviación de Point Barrow

La personalidad de Wiley Post

Nacido en Texas el año 1898, Wiley Post era uno de los pilotos más afamados y emprendedores de los Estados Unidos. Intentaba un vuelo por pequeñas etapas de Estados Unidos a Rusia por las islas del Norte del Pacífico cuando tuvo lugar el accidente.

Este se produjo a 25 kilómetros de Punta Barrow, que es el establecimiento más septentrional ocupado por blancos en el continente americano. Wiley Post había perdido un ojo en los trabajos de taladro en los pozos de petróleo de Texas. Entró en la Aviación como piloto particular de un gran magnate del petróleo, que más tarde financió su vuelo alrededor del mundo en el avión «Winnie Mae».

En 1931, acompañado de Harold Gatty, batió el record del mundo. En 1933 hizo nuevamente la vuelta al mundo, volando solo, en siete días, dieciocho horas y cuarenta y nueve minutos, venciendo su propio «record». Durante los últimos meses intentó la travesía de los Estados Unidos en vuelo estratosférico.

Después de haber intentado sin resultado vencer el record del mundo de altura, Wiley Post realizó el 16 de Marzo de 1935 el «raid» Los Angeles-Cleveland, cubriendo la distancia a una media de 402 kilómetros por hora. En este «raid» durante una gran parte se mantuvo a grandes alturas, logrando alcanzar una velocidad de 547 kilómetros por hora.

Wiley Post, que desde muy joven tenía gran afición a la aviación, trabajaba en una mina de petróleo, y a consecuencia de un accidente sufrió la pérdida de un ojo. Con lo que percibió por el

seguro adquirió un pequeño avión, con el que realizó sus primeros vuelos.

Quién era Will Rogers

Will Rogers, que ha encontrado la muerte con Willey Post, debutó en su vida como cowboy en el Far West. A consecuencia de esto se hizo actor de teatro y de cine, escritor y conferenciante.

Su humor, típicamente americano, hizo de él un ídolo nacional. Era amigo personal del presidente de la República y de altos personajes. Tenía la reputación de haber sido uno de los hombres que hizo reír a América durante la época de la depresión.

Nació en territorios indios, en el año 1879.

Apenas supo leer y escribir se hizo cowboy, marchando a América del Sur en busca de aventuras. Una noche, inesperadamente, se fué a un circo, logrando un premio de cien dólares en competencia con un campeón de echar el lazo. En vista de su éxito, el empresario ofreció a Rogers un empleo, a condición de que renunciara al premio ganado. Así Rogers inició su vida de actor.

Años más tarde apareció en un escenario de Nueva York como maestro en el arte de echar el lazo. En este teatro, durante una de sus actuaciones, se declaró un incendio. Como existía el peligro de que entre el público cundiera el pánico, el empresario pidió a Rogers que saliera al escenario para calmar al público. Rogers se decidió a salir, descubriéndose que era un extraordinario humorista, llegando a ser el más famoso de la presente época en los Estados Unidos.

Además de sus destacados triunfos teatrales, Rogers, en años posteriores, se hizo no solamente un conocido autor literario, sino periodista.

Hace unos años sus actividades le llevaron al cine.

Viva está en la memoria de los buenos aficionados la serie de films interpretados por Will Rogers. Aquí en España hemos visto «Un yanqui en el corte del rey Arturo», «El negocio ante todo», «El dinero tiene alas», «Embajador sin cartera», «La feria de la vida», «Nunca es tarde», «Dos enredos» y «Apostando a Cupido». Además, para la próxima temporada se anuncia el estreno de otros tres films suyos: «El cacique», «La vida comienza a los cuarenta» y «El lugareño».

Los agricultores de Dinamarca han acordado la huelga de divisas monetarias

Se proponen reducir la cotización de la corona

Copenhague, 16.—La Prensa de la capital está llena de comentarios sobre las medidas proyectadas por el Comité de campesinos para entablar una lucha sobre las divisas. Se trata de los plazos por las mercancías agrícolas exportadas a Inglaterra.

Se tiene la intención de disminuir el cambio de la corona y asegurar así los precios de coste de la agricultura. Se dará a los productores lecheros y de carnes cheques en libras esterlinas procedentes de los pagos ingleses, que más tarde serán realizados a un cambio más elevado que el del Banco Nacional, que sólo paga a razón de 20,40.

El «Politiken» habla de una especulación formidable a la baja contra la corona; pero dice que es posible que no triunfe.

Las reivindicaciones de los campesinos han sido rechazadas

Copenhague, 16.—El Gobierno ha rechazado, en lo esencial, las reivindicaciones expuestas por los campesinos con motivo de su marcha del 29 de Julio.

En vista de ello los agricultores

están dispuestos a terminar con el tipo de cambio fijado arbitrariamente y a derogar las restricciones de importación que proporcionan a los poseedores de un permiso de divisas ganancias considerables de las que se priva legalmente a la agricultura.

El Comité de campesinos ha decidido encargar a las manufacturas de productos lácteos, mataderos y labradores afiliados la ejecución de las medidas oportunas para la modificación de estas condiciones insostenibles. En primer lugar, los labradores habrán de asegurarse las divisas conseguidas con sus exportaciones.

El Gobierno no tolerará el sabotaje de la Unión Agraria

Copenhague, 16.—La decisión adoptada por la delegación de la Unión Agraria de iniciar una huelga de divisas atrae toda la atención pública de Dinamarca.

Se dice que el presidente del Consejo se opondrá a estos propósitos y ha declarado que toda maniobra que tienda a crear el desorden en el mercado monetario podría tener consecuencias desastrosas para la situación comercial del país.

El ministro de Comercio ha declarado que el Gobierno no tolerará el sabotaje organizado.

ESPERANZAS MONARQUICAS

Que se anuncien elecciones, ¡y verán ustedes!

Publicando un telegrama que reproduce un suelto de «La Vanguardia», de Barcelona, los diarios monárquicos dan un nuevo golpe al cuento de la buena pipa de la supuesta división de los socialistas. Se les alegran los ojos a los tradicionalistas de los privilegios de tal manera cuando abordan el tema, que se diría—y tal vez así sea—que en la hipótesis de que la mentira se trueque en verdad y los socialistas puedan discrepar y andar a la greña está su esperanza para el porvenir...

Gentes que viven de engañar y de explotar, además, sus engaños, ¡qué han de hacer en torno a las diferencias de matiz—nada de discrepancias y menos divisiones—que puedan distinguir sobre algunos temas del momento a los dirigentes socialistas? Lo que hacen. En tanto que tales periódicos sigan publicándose, sería candoroso aguardar de ellos otra conducta.

Empero, ofreciéndoles un consejo de adversarios leales, creemos que hacen mal en poner la mira de su existencia en esas imaginarias divisiones socialistas. Sólo tienen posibilidad de existencia en su deseo. Que se anuncien elecciones y lo verán. Contemplarán a todos los unidos en una misma aspiración y un único empeño. Este: acabar con lo que todos—socialistas y republicanos—creímos muerto el 14 de Abril y aún no lo estaba.

Cuanto en España aspiramos a un mundo mejor, más humano y más justo, estamos saturados del convencimiento de que para lograrlo hay que acabar con los monárquicos, despojándoles de las influencias que les acarrear su privilegio. Y hasta realizar esta obra indispensable—la de anularlos—, que no se hagan ilusiones los monárquicos; todos, republicanos y socialistas, nos consideraremos unidos, sean los que quieran nuestros matices personales.

¡Oportunidad única!

Por haber lanzado ya al mercado el novísimo modelo SMITH PREMIER 60, con tabulador decimal automático de diez teclas, ponemos a la venta 50 máquinas SMITH PREMIER modelo 60 standard modernas, del modelo anterior, seminuevas (realmente son y pueden pasar por nuevas), con un 50 por 100 de rebaja efectiva sobre su precio normal. Las máquinas que ofertamos proceden del stock de demostaciones en nuestros despachos de ventas, sucursales y viajantes; por esta causa únicamente rebajamos la mitad de su valor. Son máquinas modernas, modelos vendidos hasta el pasado mes, y las garantizamos por diez años y por escrito, la misma garantía que en las máquinas nuevas. Aproveche esta ocasión si quiere adquirir una excelente máquina de primera categoría al precio que normalmente pagaría por una máquina de segunda mano o reconstruida.

CONTADO Y PLAZOS, A ELECCION A. Periquet y C.ñía Delegados generales para España de la SMITH PREMIER TYPEWRITER Co. Buffalo, N. Y., E. U. A. EXPOSICION CABALLERO DE GRACIA, 10. — TELEFONO NUMERO 24023 CENTRAL PIAMONTE, NUMERO 23. — TELEFONO NUMERO 34285

EL ROBO DE PAMPLONA

Las investigaciones de las Policías española, francesa e inglesa no han tenido resultado positivo, y las diligencias judiciales continúan aclarando la ejecución del robo

Ha sido reconocido Oviedo de la Mota en una fotografía, cosa que facilitará los trabajos policíacos

Informes de Pamplona

Según el canonigo archivero, el mejicano no visitó el archivo de la Catedral

Pamplona, 16.—En las informaciones que vienen publicándose sobre el audaz y escandaloso robo de la Catedral de Pamplona se ha afirmado que Oviedo de la Mota había visitado el archivo.

Para rectificar dicha afirmación el canonigo archivero ha hecho pública una carta, en la que dice, entre otras cosas:

«Se ha dicho, y la prensa ha llegado a la Prensa, que el mejicano de que tanto se habla como presunto coautor del despojo de nuestra Catedral, ha estado varias veces en el archivo a mi cargo. Eso es absolutamente falso. Ha tenido buen cuidado de no presentarse allí ni una sola vez.

El que escribe esto ha actuado siempre con su inseparable amigo y fiel servidor D. Julio Cía, fotógrafo de la Catedral, presidido por la plena conciencia de su responsabilidad y actuando con gran discreción y energía. No son pocos los que han experimentado en sí nuestro rigor, y ese hombre aludido jamás se ha presentado en aquella estancia. Es más, solamente hace unos meses me visitó en mi casa para hablarme de limpieza de cuadros antiguos, y más bien para sincerarse, en tono quejumbroso, de un incidente que tuvo en la portería. Desde entonces ni el Sr. Cía ni yo le hemos visto nunca en ninguna parte ni hemos tenido referencia alguna de él. Tanto es así, que yo le creía lejos de aquí.

Me dicen ahora que ha llegado a andar esta temporada por la Catedral, lo cual demuestra que tuvo exquisita diligencia en eludir un encuentro con nosotros. No quiero dejar de consignar que cuantas veces he acompañado a visitar el tesoro o he recomendado para ello, ha sido a personas respetables por motivos respetables también.»

El objeto encontrado por un guarda no pertenece al tesoro

El gobernador civil dijo a los periodistas que no había nada nuevo, sino que la Policía continúa trabajando con toda intensidad en el asunto.

El objeto hallado en el Portal de Francia, y que, al principio, se sospechó pudiera pertenecer a alguno de los robados, se ha comprobado que no es así.

Se trata de un objeto de plata, que bien pudiera haber pertenecido a algún trabajo de orfebrería religiosa; pero no a los del tesoro robado.

Según los registros.—La Virgen luce joyas prestadas.—La responsabilidad de los canónigos

Por sí, como es posible, las joyas robadas de la Catedral no han pasado la frontera, la Policía continúa practicando registros en diversos puntos.

También se ha efectuado uno en el domicilio de Julio Cea, fotógrafo de la Catedral, y no ha dado ningún resultado.

En Pamplona se siguen con ansiedad las noticias que publica la Prensa sobre el escandaloso robo, y la esperanza se pierde conforme el tiempo pasa.

En la función celebrada ayer en la Catedral, la Virgen lució joyas prestadas, ya que las suyas han sido sustraídas.

El juez sigue el sumario con gran secreto. Parece que cada día se acentúa más la responsabilidad de los canónigos por su absurdo proceder en este asunto, y por el abandono y la poca vigilancia en que tenían el tesoro.

Declaran el sacristán, el capellán y el portero.—Pero no aclaran nada

Pamplona, 16.—El juez y la Policía siguen trabajando incesantemente en el desdibujamiento del robo de la Catedral.

Ante el juez han comparecido esta mañana el sacristán mayor de la Catedral, presbítero D. Juan Hernández, y el capellán de la sacristía, D. José Zubillaga. Fueron extensas sus declaraciones.

Por la tarde comparecieron ante el juez el portero de la Catedral, Pedro Zozaya, y tres capellanes más, siendo también extensas sus declaraciones, sobre todo la de Pedro Zozaya. El fiscal de la Audiencia estuvo presente en el acto. Después no ha dictado ninguna providencia como consecuencia de esas declaraciones y mañana seguirá ampliándolas.

Ayer, en el rápido que pasa por aquí con rumbo a Zaragoza, marchó el Luciano Capelli.

En Zaragoza

Es detenido como sospechoso un honrado viajante de alhajas

A última hora de la tarde de ayer se recibió en la Comisaría de

Vigilancia un aviso dando cuenta de que en una céntrica joyería un individuo extranjero intentaba la venta de alhajas de gran valor, singularmente de una gran cantidad de perlas.

Varios agentes se trasladaron al establecimiento en cuestión y procedieron a la detención del extranjero.

En la Comisaría de Vigilancia, después de examinar el pasaporte, resultó que se trataba de un corredor de alhajas, efectivamente extranjero; pero que las perlas que llevaba eran de las llamadas de cultivo, y que, desde luego, no tenía ninguna relación con el robo de Pamplona.

En vista de ello fué puesto en libertad.

En París

Antecedentes de Oviedo de la Mota.—Sus fechorías

París, 16.—Respecto a Oviedo de la Mota, se sabe que hace años se le detuvo en Milán por dos intentos de robo en la Basílica de San Ambrosio, en el interior de Caravaggio de Bérgamo. Libertado a poco, volvió a encontrarse una noche metido en las carboneras de la iglesia de San Bernardino, de Milán.

Falto de pruebas.—De la Mota dijo que estaba allí para dar una broma—, no se le formó proceso.

Más tarde, en la iglesia de San Agustín, de Roma, se le detuvo robando candelabros. En 1926 sufrió condena de tres años de cárcel. En 1928 obtuvo libertad provisional y se trasladó a París, desde donde hizo frecuentes viajes

DE LA PRENSA MADRILEÑA

Algo más que el conflicto italo-abisinio cree que hay, en el aspecto internacional, «El Debate». El pio colega ve un Imperio británico que se defiende y un Imperio italiano que quiere formarse, y aunque ni en uno ni en otro haya por ahora agresividad, ambos Imperios no caben en la misma calle, en esa calle del Mundo por donde las dos rutas imperiales de Inglaterra, Londres-Australia y Londres-El Cabo, caminos en donde están también Tánger y Gibraltar.

Y no dice nada más. Ya es bastante; pero interpretando su pensamiento podríamos pedir unos cuantos centenares de millones más para Guerra, porque nuestro papel no está, según el criterio de las derechas, en desarrollar una política diplomática firme, digna y razonadora, sino en adoptar aires de fiero soldado y en arriar al pueblo con aparatos bélicos que ni podemos soportar ni nos sirven para nada.

La posibilidad de que quien forme el Gobierno revisionista sea, a juzgar por el valor de las palabras pronunciadas en Salamanca, el Sr. Gil Robles mueve a «El Liberal» a hacer algunas atinadas observaciones sobre la conducta del jefe de la Ceda y del jefe de los radicales y presidente del Gobierno, Sr. Lerroux.

También señala los peligros que entraña la provisión de Gobiernos civiles a los cedistas, y por sí todo esto fuese poco, Marcelino Domingo, en su artículo «Intimidación y anarquía. La Universidad de Barcelona», pone de manifiesto la obra destructora y absurda que se está haciendo en Cataluña en lo relativo a enseñanza.

Sobre parecido tema que «El Debate» funda su editorial «A B C», que estudia el problema de Tánger, cuyo Estatuto quedará revivido automáticamente el 14 de Noviembre por otros doce años, si antes de esa indicada fecha no le denuncia alguna de las potencias firmantes.

Se nos juntan las carnes cada vez que pensamos en el avispero del norte de África, y cuando monárquicos y derechas opinan sobre ese gravísimo asunto, se nos aparecen las trágicas visiones del Barranco del Lobo, Nador, Zelúan, Annual, Monte Arruit y tantas y tantas vergüenzas, derrotas, cobardías, ineptitudes y ruinas provocadas por Gobiernos venales, generales incapaces y monarcas felesones.

Menos mal que ahora irá García Sánchez al Sahara español y nos empujará una charla cantando gallardías, heroicidades, banderitas, testamentos de Isabel la

toda la servidumbre lo había reconocido sin el menor titubeo.

La misma diligencia se llevó a cabo con distintas personas de Bilbao, e igualmente lo reconocieron sin vacilar.

Envío de fotografías y documentos de interés

Según informes oficiales de París, los agentes de la plantilla de Madrid desplazados a la capital francesa siguen practicando activísimas pesquisas, de acuerdo con los jefes de la Sureté Generale.

Los referidos agentes españoles han anunciado el envío a la Dirección General de Seguridad de fotografías y documentos que se juzgan de gran interés.

La Policía francesa cree que los ladrones no han salido de España. Investigaciones en Madrid

Por referencias particulares que hasta nosotros llegan, dignas de todo crédito, parece ser que la Policía francesa tiene el convencimiento de que los autores del robo del tesoro no han salido de España.

Sin embargo, se han planeado nuevas investigaciones en París y en otras poblaciones francesas.

Tampoco tendría nada de particular que en breve se practicara en Madrid determinadas investigaciones relacionadas también con la captura del llamado Oviedo de la Mota o de alguno de sus cómplices en el robo de la Catedral.

PLEITOS POLITICOS

La substitución del gobernador de Zaragoza

Zaragoza, 17 (una madrugada).—El gobernador civil, Sr. Otero Mellis, en su conversación de anoche con los periodistas se lamentó de los términos en que está redactada la noticia de su substitución, singularmente en lo que se refiere a las causas que han motivado el que se hiciera una excepción del Gobierno civil de Zaragoza para tratar de él con anterioridad a la anunciada combinación de gobernadores en el Consejo de ministros celebrado en San Sebastián, que, según su referencia, dice en la nota de ampliación que la «situación del gobernador civil de Zaragoza era insostenible».

«Esto—dijo—no puedo yo creerlo. En primer lugar, porque no he recibido todavía noticia oficial del nombramiento del nuevo gobernador, y en segundo lugar, por mi gestión, afortunada o desafortunada, pero siempre honrada, por la que no merezco un desprecio de esa naturaleza. Además—agregó—, de la lectura de dicha referencia parece desprenderse que en Zaragoza han ocurrido gravísimos sucesos, y aquí, ustedes lo saben bien, no ha pasado nada; únicamente ha habido un par de atentados, que yo soy el primero en lamentar; pero que son inevitables, como lo son en Barcelona y Sevilla, donde todos los días ocurren sucesos semejantes.

Hoy mismo—agregó—resignaré el mando de la provincia en el secretario del Gobierno civil, señor Capdevilla, e inmediatamente regresaré a La Coruña, dolorido por el trato que se me ha dado en Madrid, pero satisfecho de mi gestión en Zaragoza, que si no ha sido acertada, no fué por malos deseos.

Guardia

herido de una cox

Valencia, 16.—El cabo de la Guardia civil Juan Ramos Burtes, alojado en el cuartel de Arrancapinos, entró esta mañana en la cuadra con ánimo de darle pienso a su caballo, y al pasar junto a él le lanzó una cox, produciéndole una herida de pronóstico grave.

El mitin del frente único en Valencia

La Razón del Obrero (Sección de Obreros a Jornal)

Esta Sección ha organizado un servicio de autobuses para acudir al mitin de frente único que se celebrará mañana domingo en Valencia, y que saldrá a las diez de la noche de hoy sábado.

Para detalles, dirigirse a la Secretaria de esta Sección (Augusto Figueroa, 29) o, en su defecto, al teléfono 22.531.

Una nota del Sindicato de Trabajadores del Comercio

El Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio, que como se sabe, ha organizado un viaje en autocar a Valencia con el fin de asistir al acto de frente único que se celebrará mañana domingo en dicha capital levantina, pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes lo siguiente:

Primero. Que el precio del viaje de ida y vuelta es el de 30 pesetas.

Segundo. Que los autocars saldrán a las diez en punto de la noche de la puerta de nuestro domicilio social, calle de Augusto Figueroa, 43, y de regreso llegarán a Madrid el lunes, a las seis y media de la mañana.

Tercero. Que sólo se admitirán inscripciones hasta las dos de la tarde de hoy.

Cuarto. Que pasada esta hora, si los compañeros que por teléfono han hecho sus pedidos de di-

letes no han enviado su importe, quedarán excluidos de la expedición.

Para más detalles, llamad al teléfono 19.801.

Mitin comunista aplazado

El mitin organizado por el partido comunista en el teatro Pardiñas para el día 18 ha quedado aplazado para el día 23, por coincidir aquella fecha con el acto de frente único que se celebrará en Valencia mañana domingo, organizado por la Alianza Obrera de dicha capital.

Las localidades para el día 23 se pueden recoger en la Redacción de «Mundo Obrero», Galileo, 14, desde el próximo martes.

A todos los trabajadores de Madrid

Camaradas: El Comité de Alianza Obrera de Madrid—aunque tarde—ha recogido una invitación que nos han hecho los compañeros de Valencia para que organicemos una expedición de trabajadores madrileños, con el fin de hacer acto de presencia en el grandioso acto que dichos compañeros tienen preparado para el domingo 18 del actual. Hecha esta pequeña aclaración, manifestamos a todos los trabajadores de Madrid que todos cuantos sientan deseos de asistir al mencionado acto pueden pasar a inscribirse por el domicilio social de la Federación Tabacquera, Embajadores, número 24, durante todo el día de hoy sábado, hasta las siete de la tarde.

El viaje se hará en magníficos autocares y su precio será el de 20 pesetas ida y vuelta. Los coches saldrán de Madrid a las once de la noche de hoy sábado, para llegar a Valencia a las siete de la mañana. Salida de Valencia a las diez de la noche, y llegada a Madrid el lunes, a las seis de la mañana.

Con un saludo cordial espera respondáis a este llamamiento, El Comité de Alianza Obrera de Madrid.

Vista en la Audiencia por delito contra la forma de gobierno

El Sr. Bugeda consigue la absolución de su defendido Antonio Garrigós

Antonio Garrigós era acusado de haber repartido unas hojas clandestinas en las que se excitaba a cometer delito contra la forma de gobierno, acusación que ha mantenido el ministerio fiscal. La causa se comenzó por la jurisdicción militar y después pasó a la ordinaria. En el acto del juicio, celebrado ayer, el Sr. Bugeda sostuvo la tesis de que no estaba probado el reparto de hojas clandestinas, pues sólo se había demostrado que las llevaba en el bolsillo.

Planteó otras cuestiones de interés jurídico, y la Sala se retiró a deliberar, absolviéndole libremente al procesado, el cual fué puesto inmediatamente en libertad.

A la vista concurrió numeroso público, que felicitó al defensor.

LOS VENDEDORES AMBULANTES

Contra la instalación de puestos en la calle de Torrijos

En el domicilio de la Sociedad de Vendedores Ambulantes se reunió ayer en asamblea general los vendedores para tratar exclusivamente del conflicto existente en el Mercado de General Portler. Al acto asistieron numerosos asociados.

Después de larga discusión, se aprobaron, por gran mayoría, las siguientes conclusiones:

Primera. No aceptar, de ningún modo, el traslado de puestos a la calle de Torrijos.

Segunda. Reglamentación, en un plazo que terminará en Septiembre, de las condiciones para la venta ambulante.

Tercera. No aceptar los modelos de puestos municipales, y, en su lugar, construir tableros, con toldos, de idéntico modelo y con las necesarias condiciones de economía.

Aprobadas las conclusiones, fué nombrada una Comisión, que visitará al delegado de Abastos, señor Rueda, para poner en su conocimiento sus peticiones.

Ganadero atropellado

Málaga, 16.—En la carretera de Colmenar, el automóvil de turismo de la matrícula de Madrid 25.478, conducido por Miguel Leal Pinazo, arrolló al ganadero Antonio Monda Garcés, causándole heridas graves.

El tricentenario de Lope

Cinco representaciones públicas y populares de autos sacramentales

La Junta de iniciativas para la conmemoración oficial del tricentenario de Lope de Vega ha procurado que en la serie de actos, fiestas y testimonios de toda índole destinados a exaltar y difundir la vida y la obra del gran escritor español no faltara la celebración de aquéllas de carácter esencialmente popular llamadas a establecer un íntimo contacto de las masas con el genio de nuestra raza.

A ese propósito responde la iniciativa—ya en vías de inmediata y feliz realización—de representar en varios sitios de Madrid, y en fechas muy próximas, cinco obras de Lope desconocidas absolutamente del gran público y aun de las minorías selectas, y alguna de las cuales incluso permanecía ri-

LA GUERRA A PLAZO FIJO

En la conversacion preliminar de las tres naciones, Inglaterra y Francia fijaron como base de discusion el "estatu quo" en Etiopia establecido por el Tratado de 1906

Se espera hoy la contestacion de Mussolini

Comienza la Conferencia tripartita

La reunion de la mañana
Paris, 16.—Los Sres. Laval, Eden y Aloisi se han reunido, a las diez y media de la mañana, en el ministerio de Negocios extranjeros sin solemnidad alguna.

El Sr. Eden llego al Quai d'Orsay acompañado del Sr. Strang, jefe de los Servicios de la Sociedad de Naciones del Foreign Office.

Poco después llegó el barón Aloisi, acompañado por el Sr. Lanza Darota, jefe de su secretaria particular, y el Sr. Cortese, agregado a su Gabinete.

Inmediatamente comenzaron las conversaciones entre los Sres. Laval, Eden y Aloisi.

En el salón contiguo esperan los peritos, que son: Por Inglaterra, sir Robert Vansittart, subsecretario permanente del Foreign Office, y los señores Strang, jefe de servicios de la Sociedad de Naciones en el Foreign Office, y Thompson, especialista en cuestiones africanas.

Por Italia, los Sres. Guarnaschelli y Cerulli, directores de Asuntos africanos en los ministerios de Negocios extranjeros y Colonias, y Cortese y D'Ajeta, del barón Aloisi.

Por Francia, los señores Leger, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros; Dargeten, director de Asuntos políticos; De Saint-Quentin, subdirector de Africa y Levante, y Rochat, director del Gabinete del Sr. Laval.

Se suspende la deliberacion.—Un banquete ofrecido por Laval
El Sr. Laval ha ofrecido un banquete en el Quai d'Orsay en honor de los Sres. Eden y Aloisi. Los jefes de las Delegaciones de la Conferencia tripartita han continuado cambiando impresiones sobre los puntos de vista enjuiciados por la mañana.

A las quince horas los Sres. Laval y Eden regresaban a la Oficina del ministerio de Asuntos extranjeros, mientras que el señor Aloisi salía del Quai d'Orsay al parecer para comunicar con Roma. Por la tarde reanuda la conversacion la Conferencia tripartita.

¿Se trató a fondo la cuestion?
Paris, 16.—La Conferencia tripartita ha sido esta mañana un «tête a tête» entre los representantes de Francia, Italia e Inglaterra, con arreglo al método concertado ayer por el señor Laval y sus dos interlocutores.

Aunque es imposible obtener informe alguno sobre la entrevista entre los Sres. Laval, Eden y Aloisi, hay motivo para creer que habiendo sido expuestas en las entrevistas anteriores las tesis francesa, inglesa e italiana, esta mañana se ha abordado el fondo de la cuestion.

En efecto, los peritos que esperaban en el salón contiguo al despacho del Sr. Laval fueron llamados, intermitentemente, por los jefes de las Delegaciones para facilitar datos sobre puntos técnicos.

Reanudación de la Conferencia. Un breve comunicado oficial
Paris, 16.—A las diecisiete horas y media, el Sr. Eden, acompañado del Sr. Vansittart, llegó al Quai d'Orsay, seguido del barón Aloisi, acompañado éste último de sus colaboradores.

Las deliberaciones se reanudaron inmediatamente en el despacho del Sr. Laval, y terminaron dos horas después.

A las siete y media de la tarde el Sr. Laval, acompañado de los Sres. Eden y Aloisi, recibió en su despacho a los representantes de la Prensa, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

«Durante las reuniones que hemos celebrado hoy se ha procedido al examen y análisis de los distintos documentos diplomáticos relativos a las relaciones de nuestros tres países con respecto a Etiopia.

En reuniones ulteriores buscaremos unidos los medios de arreglar pacíficamente el pleito italo-etíope.

En la reunion de ayer no se precisaron las posiciones italianas
Paris, 16.—Todo indica que esta mañana fué abordado por la Comisión tripartita el problema italoabisinio a fondo. Tanto por parte de Francia como de Inglaterra se hicieron algunas sugerencias, acerca de las cuales es muy verosímil que el Sr. Aloisi se haya puesto en relación con su Gobierno.

Si bien el Sr. Aloisi dió esta mañana algunas indicaciones nuevas acerca de la naturaleza y extensión de las reivindicaciones de su país, las peticiones italianas no han sido completamente precisadas.

No obstante, se sabe que el Gobierno de Addis Abeba está dispuesto a conceder:

Primero. Garantías sobre la seguridad de las colonias italianas de Somalia y Eritrea, así como garantías con respecto a los italianos establecidos en Abisinia.

Segundo. Facilidades económicas relativas a las explotaciones mineras, construcción de caminos y ferrocarriles y posibilidades que

forma en que éste concibe la influencia política general que quiere ejercer en Etiopia.

En estas condiciones no parece que las conversaciones de hoy hayan permitido realizar progresos sensibles. De todos modos, es todavía muy pronto, ya que la Conferencia sólo se halla en una fase de exploración, si bien generalmente se cree que las negociaciones serán extensas.

Estado ingleses y franceses, que defina concretamente las peticiones que quiere obtener de Etiopia, puesto que los hombres de Estado francés y británico no tienen una idea precisa de cuáles son las concesiones que Italia está dispuesta a aceptar de Etiopia.

Eden y Laval han inducido al barón Aloisi para que explique a Mussolini que Etiopia haría grandes concesiones para llegar a un acuerdo.

Los razonamientos del representante de Inglaterra
Eden, según se dice, ha señalado al barón Aloisi las consecuencias de una peligrosa campaña en el este de Africa, haciendo especial hincapié en que primeramente esto significaría una violación del Convenio de la Sociedad de Naciones, el Pacto Kellogg, el Tratado entre Inglaterra, Francia e Italia sobre Etiopia y el Convenio italoetíope, en el cual concretamente se comprometen los países firmantes a una solución amistosa de los conflictos que pudieran surgir entre ambos países.

El hombre de Estado británico ha dicho, según se afirma, que si el Convenio de la Sociedad de Naciones es destruido por Italia, las pequeñas naciones, al ver que un miembro poderoso de la Sociedad de Naciones puede atacar a un miembro débil con impunidad, buscarían nuevas alianzas fuera del marco de la Sociedad de Naciones, y Europa retornaría al sistema de antes de la guerra de la balanza de la fuerza.

También se dice que los delegados británicos han señalado que si no se llegaba a un acuerdo sobre el conflicto italoetíope, esto, combinado con la crisis financiera de Italia, pudiera colocar a este país en una delicada situación internacional, especialmente si al mismo tiempo se desarrollaba un nuevo sistema de la balanza del poder entre los vecinos de Italia, particularmente la Pequeña Entente.

Los periódicos franceses no son optimistas
Paris, 16.—El periódico «Le Temps», refiriéndose al conflicto italoabisinio, dice: «Se está aun muy lejos de un acuerdo. Los preparativos de Italia prueban que está dispuesta a la guerra. No se puede, no obstante admitir que Mussolini desee una guerra larga y costosa, y pudiera llegarse por la vía diplomática a un compromiso que, aun cuando no comprendiera todas las exigencias de Italia, le asegurase grandes posibilidades de expansión en Etiopia. Se espera, a pesar de todo, que se llegue a una solución que evite la guerra.»

El «Journal des Débats» no manifiesta igualmente grandes esperanzas y dice que las conversaciones preliminares no han tratado nada de satisfactorio hasta la fecha. Dice también que la única esperanza consiste en que el señor Laval logre convencer y aceptar la idea de una Asociación anglofrancoitaliana para la explotación económica de Abisinia, Asociación en la cual Italia desempeñaría el principal papel.

La actitud de Italia
Cómo responde la Prensa de Roma a los intentos de conciliación
Roma, 16.—El principio de la Conferencia tripartita de Paris ha dado a la Prensa italiana la ocasión de precisar una vez más el punto de vista italiano, que se resume en una agravación de la controversia italoabisinia.

El «Giornale de Italia» dice bajo el título «Violadores de Tratados»: «Inglaterra no ha respetado nunca las estipulaciones del Tratado de 1906.»

El diario desarrolla a continuación los detalles de la creación de la Sociedad Inglesa Abyssinian Corporation, la cual, con ayuda de numerosas sucursales establecidas a través de Etiopia, trata de acaparar toda la vida económica del país, con la esperanza explícitamente confesada de excluir a todo competidor. Esta exclusión de toda colaboración con Italia y Francia, tanto como las maniobras inglesas en la cuenca superior del Nilo, constituye una violación del Tratado tripartito de 1906.

La construcción de un dique en el lago Tsana constituye también un pretexto inadmisiblemente para asegurar una puerta de acceso hacia Etiopia.

Las largas listas de violaciones cometidas por Inglaterra sirven al periódico romano como base para indicar que, a consecuencia de los procedimientos ingleses, el Tratado de 1906 ha perdido una gran parte de su valor, y de declarar que bajo el pretexto de asegurar la independencia y la integridad de Etiopia, Inglaterra ha perseguido una política de penetración constante hasta el momento en que ha surgido el conflicto italoetíope.

El organo de Mussolini declara que se quiere apoderar de Abisinia para no apoderarse de las colonias francesas o inglesas
Milán, 16.—«El Popolo d'Italia», órgano oficial, dice: «Italia se ha decidido en la solución del conflicto abisinio por no causar dificultades a Inglaterra y Francia en el terreno colonial ni en sus mandatos. Italia hubiera podido volver a poner sobre el tapete la cuestión de los mandatos que Francia e Inglaterra se han repartido de perfecto acuerdo con Bélgica con el más refinado egoísmo.

Los mandatos son propiedad internacional, y pueden, por lo tanto, ser concedidos a otras potencias. Italia ha dirigido su política hacia Abisinia para no tener que reclamar el dirigir su expansión hacia los dominios coloniales franceses o ingleses.»

«La conquista de Abisinia es una necesidad», declara otro periódico
Roma, 16.—«La Tribuna» dice: «La conquista de Etiopia, bajo no importa qué forma, sea como un mandato o protectorado o dominio, es para Italia una necesidad. Se trata, por lo tanto, de una empresa en la cual renunciar o aceptar un compromiso, salvando aunque solamente la forma, sería peor que perder el juego.»

El Gobierno italiano asegura que tiene dinero para pagar lo que compra
Roma, 16.—Un comunicado oficial califica de tendenciosa y desprovista de fundamento la información publicada en la Prensa extranjera, en la que se expresan dudas sobre la eficacia de las medidas del Gobierno para liquidar rápidamente los compromisos comerciales italianos procedentes de sus importaciones.

Añade que desde fines de Junio Italia efectúa pagos que cubren en gran parte su deuda, no sólo para los compromisos anteriores, sino para lo que se refieren a las nuevas importaciones.

La más clara respuesta a la Conferencia de Paris
Roma, 16.—El número de soldados pertenecientes a las quintas de 1931 a 1934, llamados ahora a las armas, se eleva a 150.000, lo que hace ascender a un millón de hombres las tropas movilizadas para Africa.



El personaje abisinio que ofre cemos hoy a la curiosidad del lector es el Sr. Blaten Gheta Sale Zedalon, ministro de Instrucción pública de Etiopia

zará más extensas en el terreno de la agricultura. El Negus no ha divulgado, sin embargo, el límite máximo de sus concesiones, en espera como está de conocer las peticiones italianas, si bien no dejará que se discuta sobre la independencia y la soberanía de su territorio.

Por todo ello se considera improbable en los círculos de la Conferencia que el Negus pueda aceptar una ocupación militar de su país, idea que ha sido lanzada en la Prensa.

El «estatu quo» de Abisinia, defendido por Francia e Inglaterra
Paris, 16.—En el artículo primero del Tratado de 1906, que parece servirá de base para los trabajos de la Conferencia tripartita, las tres potencias firmantes se manifiestan dispuestas a mantener el «estatu quo» político y territorial de Etiopia.

Con arreglo al artículo 3.º, si se produjeran cambios interiores en el Imperio africano, los tres Gobiernos se mantendrían neutrales, no interviniendo cualquiera de ellos más que en el caso de haberse puesto de acuerdo con los otros dos.

Este Tratado es la base en que se apoyan los puntos de vista de Francia y de Inglaterra.

Confirmación de los anteriores informes
Paris, 16.—Las cuestiones británicas y francesas sugeridas hoy al Sr. Aloisi se sitúan dentro del ámbito de los textos que rigen el Estatuto internacional de Etiopia.

Como las posibilidades de acuerdo con el Negus se han ampliado y Francia e Inglaterra no tratan de obtener ninguna ventaja nueva en Etiopia, se abre para Italia vastas posibilidades económicas.

El término de éstas queda fijado por anticipado por la reunión el 4 de Septiembre del Consejo de la Sociedad de Naciones. Italia puede, pues, legítimamente, emplear ese tiempo en buscar un arreglo tan ventajoso como sea posible.

Tanto en los círculos británicos como franceses hay resolución en buscar una solución pacífica.

Se espera la contestación de Mussolini
Paris, 16.—El próximo paso de importancia vital en las negociaciones para una solución pacífica del conflicto italoabisinio descansa ahora en Mussolini.

Se ha sabido de fuente autorizada que esta tarde ha sido enviado un mensaje telefónico a Mussolini, en el que se le pedía, a requerimiento de los hombres de

la vida.

Mussolini.—Yo soy el campeón de la civilización; la bolsa o la vida!

Mussolini.—Yo soy el campeón de la civilización; la bolsa o la vida!

las para servir en el cuarto escuadrón de bombardeo de Africa del Este. Ciano tiene treinta y un años, y ha hecho las prácticas de aviador. Es probable que llegue a Africa del Este el 24 de Agosto.

Informes de Abisinia

Los preparativos para la defensa del territorio
Londres, 16.—El enviado especial de la Agencia Reuter ha realizado un viaje por ferrocarril y carretera desde Addis Abeba a Harrar.

Dice que ha podido observar en todas parte preparativos militares que se llevan a cabo con intensidad y actividad en esa región de Etiopia, donde se espera un ataque italiano de aquí a cinco o seis semanas.

Están acampados en las inmediaciones de Harrar 25.000 hombres de tropas regulares y grupos de tropas irregulares.

Se estima, por otra parte, que las tropas estacionadas entre Harrar, Djidjiga y Gerlogu representan un centenar de miles de hombres.

El material de guerra es bastante considerable y está concentrado en Djidjiga, que se considera como uno de los puntos esenciales de la defensa etíope en caso de un ataque italiano desde la costa de Somalia.

En todas partes se observa la misma disposición para resistir a la agresión italiana; pero en todas partes también se lamentan de la falta de armas, que ha de constituir un obstáculo grande para la defensa.

El Negus, pacifista
Addis Abeba, 16.—El Negus y su Gobierno siguen atentamente las deliberaciones de la Conferencia tripartita de Paris.

El Negus ha declarado hoy al representante de D. N. B.: «Italia ha tratado de hacer creer al Mundo que Etiopia tenía intenciones agresivas contra las colonias italianas. Después de un examen serio, y en consideración de hechos y documentos, debe concederse que tales acusaciones están desprovistas de todo fundamento. Etiopia nunca ha tenido intenciones agresivas, ya que no tiene siquiera las suficientes armas para su defensa.»

El Negus expresó su esperanza de que las deliberaciones de Paris lleguen a una solución pacífica del conflicto.

Adhesiones de la Somalia
Addis Abeba, 16.—Varios jefes de Somalia han venido para saludar al emperador y asegurarle su fidelidad.

Muchos de entre ellos han sido elevados a nuevos grados, habiendo sido repartidos en diferentes regimientos.

Por qué le dieron en la cabeza al vicecónsul italiano en Adén
Addis Abeba, 16.—Un comunicado oficial dice que en la estación de Diredaqua, al salir el tren, un italiano, al que un policía del ferrocarril recordó que el reglamento no permite el paso de equipajes por las portezuelas de los vagones, le abofeteó y dió varios puntapiés. El policía respondió en igual forma. Se interpusieron varias personas, y el italiano siguió su viaje a Djibuti. El gobernador de Harrar ha enviado una carta al cónsul italiano a propósito de este incidente.

Otros informes
Medidas de precaución en Djibuti
Londres, 16.—El «Daily Telegraph» publica una información procedente de Djibuti, según la cual los sentimientos de simpatía y solidaridad que los somalíes han demostrado para sus vecinos etíopes han dado lugar a medidas de protección que han adoptado las autoridades francesas para mantener el orden en caso de guerra.

«El crucero «Dumont-Duville» dice el periódico—llegará el domingo a Djibuti. En el puerto han sido reforzadas las barreras de alambrado espinoso.

En Djibuti hay estacionados 14 aviones. En la isla de Heron se colocarán cuatro cañones para vigilar la entrada del puerto, la rada y el desierto que comienza tras la ciudad.

La pequeña guarnición de Infantería indígena será reforzada con un millar de soldados senegaleses.»

La Policía se incauta de doce mil ejemplares de novelas pornográficas
El comisario D. Antonio Lino, con los agentes a sus órdenes señores Melanuche, Castro del Amo y Martínez Hernández, han descubierto tres depósitos de novelas pornográficas, incautándose de 12.000 ejemplares. Los depósitos estaban ocultos en Toledo, 94; La Solana, 4, y en unos sótanos de un centro de periódicos de la calle de la Paz.

Fué detenido el dueño de estos folletos, llamado Antonio Esteban Muria.

CHOQUE DE «AUTOS» RESULTAN TRES HERIDOS
Sevilla, 16.—En la carretera de Brenes chocaron dos automóviles, y resultaron heridos de consideración José Vázquez Galindo, Baldomero Sandino y José Mercedes López, que fueron traídos al hospital de Sevilla.

Vista de la causa por los sucesos de Durango

La mayoría de los procesados son absueltos

Bilbao, 16.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida por los sucesos revolucionarios en Durango, en Octubre último.

La causa fué instruida por la jurisdicción de Guerra, y luego pasó a la civil. Actuaron de defensores cinco letrados, que llevaron la representación de los dieciocho encausados.

Según la acusación, subieron al monte, en la noche del 6 al 7 de Octubre, provistos de armas largas; pero al llegar a Durango se enteraron de que ya se había producido algún choque entre huelguistas y la Guardia civil, con un muerto y un herido, y llevaron las armas al cuartel, diciendo que se las habían encontrado.

En el acto de la vista, el fiscal modificó sus conclusiones, manteniendo la acusación contra seis de los procesados y retirándola para los demás.

El Tribunal condenó a uno de los encausados a cien pesetas de multa; a cinco, a seis meses de arresto, y absolvió a los demás.

A la Audiencia acudió numeroso público, que se disolvió sin provocar incidente alguno.

Setenta bandidos asaltan el expreso Mukden-Pekín

Londres, 16.—Comunican de Tientsin a la Agencia Reuter que anoche se entabló una lucha encarnizada en el expreso Mukden-Pekín, entre el personal del tren y unos setenta bandidos que, disfrazados de pacíficos viajeros, habían subido al tren en Chang-Hai-Kuan.

Los bandidos atacaron primero a los empleados, matando a dos e hiriendo a veinte. También dieron muerte a un viajero japonés. Después se apoderaron del robo y al saqueo, apoderándose del dinero y las joyas que llevaban los viajeros.

La reja de un arado descubre las ruinas de un monasterio

Zamora, 16.—En el pueblo de Peleas de Arriba, cuando estaba labrando un campo de su propiedad el vecino Saturnino Pérez, la reja del arado tropezó con unas piedras que le impedian arar.

Salieron algunas a la superficie, y como viera que estaban labradas comunicó el hallazgo a las autoridades.

Con la intervención de los arqueólogos y de la Comisión de monumentos se ha comprobado que se trata de las ruinas del monasterio que se llamó Valparaiso y que se construyó el año 1137 por el rey Alfonso VII. El año 1332 el rey Fernando III, para conmemorar su nacimiento, ocurrió en dicho monasterio, dispuso el traslado de su emplazamiento, por considerar insano el sitio en que se encontraba.

APOTEOSIS FASCISTA



Mussolini.—Yo soy el campeón de la civilización; la bolsa o la vida!

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Las adquisiciones y el equipo de Cartagena

Cartagena, 16.—El Club titular, con vistas a la competición al grupo superregional, ascenso, Murcia-Valencia, ha contratado los servicios del ex delantero centro del Gimnástico valenciano Romero; de los ex jugadores del Murcia Roig, Enrique y Castell; de Carlos Vaso, que pertenece al Hércules, y Moragas, que fué del Albacete. Ha renovado sus fichas a los jugadores Angelillo, Gomez, Cuervo, Almela, Diaz, García y Reyes.

La competición dará comienzo el día 25, en Murcia, luchando el Cartagena y el Elche, y el vencedor de este encuentro jugará el domingo siguiente con el Sport de La Plana en Alicante, clasificándose el que resulte vencedor de este partido.

Los Clubs alicantinos empiezan su actuación

Elche, 16.—El próximo domingo, día 18, se celebrará en el campo de Altibix un interesante partido amistoso entre el Hércules de Alicante y el Elche.

Ambos equipos darán a conocer las nuevas adquisiciones realizadas para la próxima temporada, cambiando en el segundo tiempo algunos jugadores, al objeto de ver la forma en que se hallan.

Los equipos serán éstos:

Hércules.—Pérez; Orriols, Goyeneche; Salas, Rosalench, Múgica; Ires, Tatono, Blázquez, Morera, Rolda. También actuarán Betancour, Maciá, Gomila, Cervera, Salvador y Medina.

Elche.—Soler; Muñoz, Vigueras; López, Moro, Bestit; Sirvent, Nollet, Nín, López, Baeza. Suplentes: Miralles, Tano y Guilabert.

Hungría bate a Inglaterra

Budapest, 16.—Correspondiente al torneo de fútbol de los Juegos universitarios, el equipo de Hungría ha vencido al de Inglaterra por cuatro goles a uno.

CICLISMO

La Peña Pekin, a Miraflores

La Peña Pekin organiza para el próximo domingo, día 18, una carrera ciclista a Miraflores de la Sierra y una excursión a dicho punto.

Para la prueba ciclista se conceden diez importantes premios en metálico, y además la Peña invitará a todos los corredores que se clasifiquen con una espléndida comida en un restaurante de dicho pueblo.

Las salidas se darán a las siete y siete y media, respectivamente, del local social a los excursionistas, y de la calle de Francisco Silvela, frente a General Oraá, a los ciclistas.

El número de plazas para la excursión y las inscripciones para la carrera está limitado.

Una carrera en homenaje a Larriño

Bilbao, 26.—El próximo día 25 se celebrará en Alonsotegi una carrera ciclista como homenaje al corredor local Juan de Larriño por su brillante actuación en la presente temporada. La carrera consistirá en dos vueltas a un circuito de 55 kilómetros y colaborará en su organización la Sociedad Ciclista Bilbaína.

Habrán premios en metálico y una copa.

Detalles de la Vuelta a Suiza

Berna, 16.—La Vuelta ciclista a Suiza empezará a disputarse el próximo sábado día 24. Constará

de 1.708 kilómetros y siete etapas.

Su detalle es el siguiente:
Primera etapa.—Zurich-Saint Moritz, 242,9 kilómetros; su mayor dificultad es la subida al Flueli-pas, de 2.386 metros.

Segunda etapa.—Saint Moritz-Lugano, 223,6 kilómetros; ofrece el rápido descenso de Jullerpass y la ascensión al Bernhardin, de 2.065 metros.

Tercera etapa.—Lugano-Lucerna, 205,4 kilómetros; el único nivel importante lo ofrece el Gotthard, de 2.112 metros.

Cuarta etapa.—Lucerna-Ginebra, 86,9 kilómetros; es una de las menos dificultosas y presenta el col de Mosses.

Quinta etapa.—Ginebra-Berna, 249,8 kilómetros.

Sexta etapa.—Berna-Olten, 240,1 kilómetros.

Séptima etapa.—Olten-Zurich, 259,3 kilómetros.

La presente es la tercera edición de la Vuelta a Suiza. En la del año anterior se clasificó el tercero el español Antonio Prior, y los organizadores esperan contar con él también en la próxima edición.

NATACION

El match Arenas-Sabadell en Valencia

Valencia, 16.—Ayer por la noche, en la piscina de Las Arenas, se celebró la segunda jornada del match de natación entre el Club propietario y el Sabadell. La reunión resultó muy animada. En ella se derribaron varios records regionales.

El equipo catalán, salvo en water-polo y alguna que otra prueba, no fué enemigo para el Club valenciano.

Los resultados técnicos obtenidos fueron éstos:

400 metros libres, infantiles (interclubs).—1, Altarriba, Sabadell, 6 m. 13 s. 6/10; 2, Monfort, Arenas, 6 m. 29 s. 6/10; 3, Mozo, Arenas, 6 m. 41 s. 4/10; 4, Gaos, Arenas.

200 metros braza (interclubs).—1, Torres, Sabadell, 3 m. 15 s. 9/10; 2, Serna, Arenas, 3 m. 26 s. 2/10; 3, Alvares, Arenas, 3 m. 43 s. 3/10.

200 metros espalda (interclubs).—1, Mata, Arenas, 3 m. 11 s. 1/10; 2, Torres, Sabadell, 3 m. 26 s. 2/10. El tiempo de Mata es record regional.

400 metros braza (femeninos).—1, Isolda Matecca, Arenas, 7 m. 33 s. (record regional).

300 metros libres (femeninos).—1, Cita Kusmacell, Arenas, 5 m. 30 s. 8/10 (record regional).

63 metros espalda (interclubs), infantiles.—1, Monfort, Arenas, 1 m. 1 s. 8/10; 2, Altarriba, Sabadell, 1 m. 6 s. 4/10; 3, Mozo, Arenas, 1 m. 8 s. 2/10; 4, Larry, Arena; 5, Gaos, Arenas.

200 metros libres (social).—1, Renovales, Arenas, 3 m. 3 s. 6/10; 2, Morales, 3 m. 5 s. 3/10; 3, R. Carbonell; 4, Molero; 5, D. Carbonell.

100 metros libres (interclubs).—1, Mínguez, Arenas, 1 m. 11 s. 2/10; 2, Romaguera, Arenas, 1 m. 13 s. 6/10; 3, Riva, Arenas, 1 m. 13 s. 5/10; 4, Torres, Sabadell.

3 por 100 metros relevos, estilos.—1, Arenas (Mata, Serna, Brotons), 4 m. 14 s. 4/10; 2, Sabadell (S. Torres, R. Torres y Torres Serrano), 4 m. 27 s. 8/10.

La marca de los areneros sirve para que, previa la aprobación reglamentaria, pase a record regional, pues ahora se considera como oficiosa.

La marca anterior estaba en poder de la F. U. E. con 4 m. 26 segundos 8/10.

A continuación hicieron exhibiciones de saltos los areneros Brines y Navarro.

En último término se celebró un partido de water-polo entre los siete del Arenas y el Sabadell. Ganaron los catalanes por 7-1. Se mostraron con mejor cohesión que sus rivales y rindieron mucho más juego.

El público entendió que el árbitro favorecía al Sabadell con sus decisiones.

Equipos:

Arenas.—Renovales, Mata, René, Serna, Mínguez, Romaguera, Morales.

Sabadell.—Monllor, Sales, Santiago Torres, Torres-Serrano, Morral, Climent, Altamira.

CARRERAS DE GALGOS

Los seis mejores ingleses en línea

Después de varias semanas de descanso, en la reunión de esta noche volverán a actuar los seis de la pista madrileña, los seis mejores galgos ingleses en actual entrenamiento. Se trata de un doble match; en primer término, entre las jaurías «Bohórques» y «Gray», y en segundo lugar, entre «Merry Scales» y «Double Declare» o «Mountain Mahoney». Es una gran carrera, en la que se cree que se ha de establecer el record de la pista sobre las 500 yardas. Además de los galgos citados, intervendrán «Cocuito de Mueños», «Scotts Square» y «Holset Jack».

Para que la velada resulte completa, de las ocho pruebas de que consta el programa se disputarán nada menos que cinco carreras de gran fondo, cuatro sobre 675 yardas y una sobre 900 yardas.

En estas pruebas de fondo puede decirse que entre los inscriptos oficialmente y los suplentes figuran en el programa los 49 galgos de mayor resistencia. Como se ve, se trata de una reunión verdaderamente excepcional.

No falta la prueba de vallas, reservada a los de tercera.

La salida de la primera se dará alrededor de las diez y cuarto.

LAS PRUEBAS DE BUDAPEST

Los Juegos universitarios de Budapest.—El francés Pecheux, vencedor en espada

Budapest, 16.—La sexta jornada de los Juegos universitarios ha tenido como nota destacada el triunfo en el torneo de esgrima (espada) del francés Pecheux, que ha conquistado el título por tercera vez al vencer al húngaro Dinay por tres victorias a una. A continuación de éstos se clasificaron:

caron Monaj (Francia), Barlett (Inglaterra) y Vetoereck (Austria).

El húngaro Sir, vencedor en 100 metros lisos

Las pruebas de atletismo han ofrecido hoy como nota culminante la final de 100 metros lisos, en la que ha triunfado el húngaro Sir con un tiempo de 10 s. 6/10, peor marca que la que había conseguido en la semifinal, en la que empleó un segundo menos.

Las diferentes mangas habían dado este resultado:

Primera serie.—1, Scall, Inglaterra, 10 s. 6/10; 2, Dondelinger, Francia, 10 s. 8/10.

Segunda serie.—1, Sijuki, Japon, 10 s. 6/10; 2, Duncan, Inglaterra, 10 s. 8/10.

Tercera serie.—1, Yagawa, Japon, 10 s. 8/10; 2, Winden, Alemania, el mismo tiempo.

Cuarta serie.—1, Sir, Hungría, 10 s. 6/10; 2, Holmes, Inglaterra, 10 s. 7/10.

Semifinales.—Tres calificadas.

Primera serie.—1, Scall, Inglaterra, 10 s. 6/10; 2, Sijuki, Japon; 3, Dondelinger, Francia.

Segunda serie.—1, Sir, Hungría, 10 s. 5/10; 2, Holmes, Inglaterra; 3, Doomsalu, Estonia.

Otras pruebas atléticas

En otras pruebas atléticas se obtuvieron estos resultados: 110 metros valla:

Primera serie.—1, Murakimi, Japon, 15 s. 4/10; 2, Motibrock, Alemania.

Segunda serie.—1, Wedner, Alemania, 15 s. 1/10; 2, Szabo, Hungría.

Tercera serie.—1, Kovacs, Hungría, 15 s. 1/10; 2, Harada, Japon, 400 metros lisos:

Primera serie.—1, Boiset, Francia, 50 s. 5/10; 2, Roessler, Alemania, 50 s. 9/10; 3, Blacke, Inglaterra.

Segunda serie.—1, Steirghel, Alemania, 50 s. 2/10; 2, Vadas, Hungría, 50 s. 6/10; 3, Skawinski, Francia, 51 s. 2/10.

Tercera serie.—1, Rinner, Austria, 50 s. 9/10; 2, Metzner, Alemania, 51 s. 4/10; 3, Korosi, Hungría, 51 s. 9/10.

Lanzamiento de jabalina (femenino).—1, Pekarowa, Checoslovaquia, 38,19 metros; 2, Goldman, Alemania, 36,64 metros; 3, Mathis, Alemania, 34,10 metros.

Salto de altura (femenino).—1, Mauermeyer, Alemania, 1,50 metros; 2, Novacs, Austria, 1,45 metros; 3, Gallitas, Letonia, 1,40 metros.

CARRERAS DE GALGOS

Sensacional match entre los seis mejores galgos ingleses en España.

Cinco formidables carreras de fondo, tres de velocidad y una de obstáculos.

¡No falte usted a esta reunión extraordinaria!

Bar. Orquesta. Restaurante. Cubierto, 7 pesetas, incluida la entrada a preferencia.

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ, EN EL STADIUM.

ATLETISMO

Los campeonatos obreros

Los campeonatos de atletismo organizados por la Federación Cultural Deportiva Obrera del Centro de España, se celebrarán los días 1 y 3 de Septiembre, en doble jornada, por la gran cantidad de eliminatorias que se tendrán que celebrar, empezando a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las cuatro, efectuándose entremezcladas las pruebas femeninas y masculinas.

EL TEATRO

EUROPA.—ESTRENO DE «LA FIERA», FARSA SAINETESCA EN TRES ACTOS, INSPIRADA EN UNA FAMOSA COMEDIA DE W. SHAKESPEARE, ORIGINAL DE ROMAN MUSOLAS



La señorita Vila y los Sres. Llano y Arias en una escena de la obra «Aires de la montaña», estrenada ayer en el Ideal (Fot. Alfonso.)

A la guitarra, Paco Aguilera, admirable, y Lucena, «cantor» de gran estilo.

JOSE OJEDA

IDEAL.—«AIRES DE LA MONTAÑA», ZARZUELA EN TRES ACTOS, LETRA DE LOS SRES. JAQUETOT Y MARTIN GAMERO, Y MUSICA DE LOS MAESTROS ALONSO Y MEDIAVILLA

A confesión de porte... Los autores de «Aires de la montaña» confiesan en un diario de la noche que lo que habían escrito era una zarzuela vieja, de moldes viejos y de asunto viejo. Nadie puede regatearles la exactitud de su autocrítica.

«Aires de la montaña» es una zarzuela sencilla, honesta y sentimental. La acción está situada en una aldea de la región montañesa, frente al trágico mar de las galernas. Hay un viejecito que es el encargado de la parte sentimental, discursador y entrometido, al que los autores le asignan nada menos que la representación espiritual de la montaña y del mar embravecido; dos mozos enamorados de una mujer mundana y moderna, que revoluciona a todos los mozos del pueblo; la señora curisi, el marido bobalicon y el alcalde ridículo, que pone en peligro la seriedad del Municipio. Y lo que no podía faltar: la muchacha enamorada del tenor, con un cariño puro y desinteresado. En el último acto todo se arregla, la cosa termina en boda, y las familias que asisten al teatro quedan contentas y complacidas. Lo de siempre.

«Aires de la montaña» es una cosa discretísima, sin pretensiones; pero no es la obra que se hace centenaria. Los autores salieron a escena en los tres actos a recibir los aplausos del público. El maestro Alonso no compareció.

L. SOMOZA SILVA

La desaparición de las joyas de la baronesa de Tyssen

No iban en el coche
Barcelona, 16.—Han regresado de Gerona los agentes encargados de averiguar el paradero de las joyas de la baronesa de Von Tyssen.

Parece que dichas joyas no iban en el coche en el momento de ocurrir el accidente, sino que debieron quedar depositadas en París o en casa del pintor Sr. Sert.

La baronesa, dado su grave estado, no ha podido declarar aún.

El jefe superior de Policía ha facilitado una extensa relación de las alhajas cuya desaparición se ha denunciado. En total son 57, y están valoradas en 2.895.000 francos.

Detención de una italiana sospechosa

Barcelona, 16.—Procedente de Valencia ha llegado una italiana a la que le fué ocupada en la capital levantina una gran cantidad en moneda española, cuya procedencia no ha sabido explicar.

En la Jefatura de Policía se decía esta noche que había sido traída a Barcelona por suponerse complicada en la desaparición de joyas de la baronesa Von Tyssen.

DOS AFICIONADOS CORNEADOS

Zaragoza, 17 (madrugada).—En Pedrola, en una capea, resultaron heridos gravemente de cornadas Vicente Serrano, de treinta y tres años, y Antonio Sangrós, de dieciocho. Fueron conducidos al hospital de Zaragoza.

Una «moto» se estrella contra un automóvil

Santander, 16.—En las cercanías de Solares, la motocicleta conducida por Ramón Miguel, con el que iba un muchacho, se estrelló contra un automóvil.

El encontronazo fué violentísimo, y los ocupantes de la moto salieron despedidos a gran distancia.

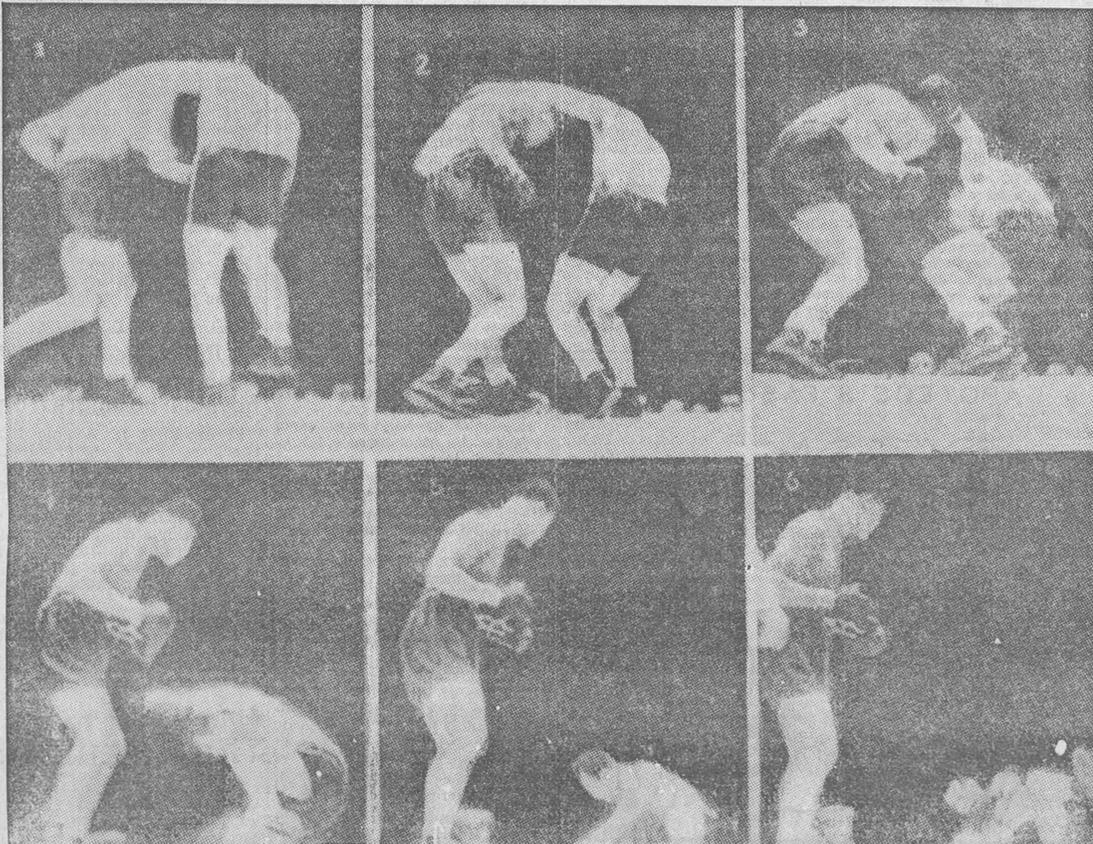
El conductor de la motocicleta sufrió grandes destrozos en el brazo derecho y una gran herida en la cabeza. Después de curado de primera intención en la farmacia de Solares, fué trasladado en gravísimo estado al hospital de Santander.

Limpia de maleantes

Ayer ingresaron en los calabozos de la Dirección general de Seguridad seis maleantes detenidos en diferentes puntos de Madrid por agentes de Policía.

El Zoilo a quien nos referíamos ayer no es el de Soria, sino el de Huesca

Por un error de información atribuíamos al censor de Soria lo que queríamos atribuir al censor de Huesca. Este, y no aquél, es el Zoilo intransigente que trituro a «El Pueblo» de Huesca un artículo reproducido de LA LIBERTAD. «El de Soria no ha protestado de nuestra afirmación errónea. ¡Mala señal! Eso es que está dispuesto a imitar a su ilustre colega el Zoilo de Huesca.



El negro Joe Louis acaba de demostrar que es el gran campeón de pesos pesados. Luchó con King Levinsky y le venció en el primer round, derribándolo a tierra numerosas veces. El combate tuvo lugar en Chicago el 7 de Agosto, y éstas son las primeras fotografías que se han obtenido del combate



el cine



Una aventura en el sudexpres, en el Palacio de la Música

Hay títulos que lo dicen todo, que revelan al público el género y el contenido de un film. En «Una aventura en el sudexpres», no. Porque no basta imaginar un suceso de los tantos que conocemos, o que podemos imaginar, al correr de un tren de lujo sobre las paralelas de acero, con su carga humana movida por las más diversas pasiones... Esta aventura del sudexpres, que podremos saborear el lunes próximo en el Palacio de la Música, es el conjunto de infinitas aventuras desarrolladas a bordo de un ferrocarril; una aventura estupenda a lo largo de los caminos—como diría Guido da Verona, el lírico viajero de la literatura moderna—que tiene la emoción, la gracia, la picardía y la ternura de todas las aventuras posibles... Una aventura que las compendia a todas es «Una aventura en el sudexpres».

Ha de ser el suyo un éxito fácil. El público se entregará inmediatamente al interés de las escenas, de una originalidad y una soltura que cautivan. Luego, los primeros de la interpretación, modelo de ajuste en el arte de la expresión cinematográfica, confiada a la famosa «estrella» alemana Charlotte Sussa, especialista en operetas, y al joven galán Carl Ludwix, hoy disputado por los mejores directores de Berlín. Unase a todo esto el marco musical de una partitura de Robert Stolz, el compositor de éxito seguro siempre, y podremos sentirnos optimistas ante el estreno de «Una aventura en el sudexpres», que ha de verificarse el lunes próximo en el Palacio de la Música.

CAPITOL

Robert Montgomery, en «Amantes fugitivos»

«Fugitivos... Un hombre valiente... Una joven bella... huyendo de ciudad en ciudad... El amor nace a través de impresionantes aventuras... Richard Boleslavsky,



Robert Montgomery y Madge Evans en «Amantes fugitivos», film Metro-Goldwyn-Mayer estrenado con gran éxito en Capitol



el genial realizador del «Velo pintado», ha sabido aprovechar estos elementos con rara maestría, ofreciéndonos una película admirable, intensa de emoción y de acción movida. Ha sabido también elegir sus intérpretes. ¿Quién mejor que Robert Montgomery hubiera encarnado el protagonista de «Amantes fugitivos», subrayando, a la par, su dramatismo y su fino humor característico? Madge Evans, bella y emotiva, es su insustituible «partenaire». La nota cómica está a cargo de Ted Healy y Nat Nendleton. El primero, en el papel de un comerciante comodón; el otro, representando un «gangster» enamorado, realizan tipos acertadísimos. «Amantes fugitivos» es un film Metro-Goldwyn-Mayer.

El Capitol, siempre atento a la confección de su programa, ofrece en la primera parte un dibujo

animadísimo, «Aires de la montaña»; una comedia Metro-Goldwyn-Mayer con el irresistible Charley Chase, «Cospeo, el conquistador», y el «Noticiero Fox», siempre bien informado. Un gran programa, una atmósfera fresca y precios de verano.

La autobiografía de Robert Lynen, protagonista maravilloso del film «Sin familia»

Casi todas las biografías de los artistas cinematográficos responden a un patrón de conveniencia comercial, dispuesto para impresionar fácilmente la sensibilidad de los aficionados lectores. Así, por ejemplo, si el origen de una «estrella» ha sido humilde, al escribir su biografía se asegura que por sus venas corre sangre de rancia nobleza venida a menos con el empuje materialista de la civilización. Y si desciende, en efecto, de una familia aristocrática, se le finge un nacimiento de folletín, dejando a sus padres en el misterio novelesco de todo niño abandonado en el quicio de un portal durante una noche de invierno...

Todo antes que la vulgaridad o que la sencillez. Ser estrella de cine obliga a lo extraordinario o a lo escandaloso siempre... Por eso hemos sentido infinita curiosidad por la biografía de Robert Lynen, el niño actor francés, cuyo arte prodigioso de interpretación será admirado plenamente en «Sin familia». Y hemos tenido la suerte y la oportunidad de lograr nada menos que su autobiografía. Vamos a copiarla a la letra, sin quitar ni añadir nada, tal como salió de su pluma, guiada por su inteligencia precoz. Su lectura os dará la medida exacta del carácter y del temperamento de un

muchacho cuya vida hoy apasiona al Mundo:

«He nacido en el Jura, después de la guerra. Mis padres eran artistas. El azar hizo que Duviol me encargara de la protagonización de «Pelirrojo». Poco después hice también «El pequeño rey». En seguida empecé «Sin familia». Estudio inglés y música. Leo mucho... Lo que más me gustaría hacer es «Robinson Crusoe». Algunas veces casi lo he vivido en realidad, cuando acampaba en algún sitio salvaje y navegaba en mi pequeña barca...»

«La hija de Juan Simón», film racial de España

Ante el anuncio de la nueva producción a editar por Filmófono se han desatado en las «penas» profesionales los más diversos comentarios.

Buena es tal preocupación, porque indica el grado de curiosidad que despiertan los planes productores de la nueva y pujante editora española.

Pero conviene orientar, dentro de las naturales reservas de estas noticias de avance, a la opinión cinematográfica. Y así, advertimos, por cuanto hemos podido recoger de los dirigentes de Filmófono, que «La hija de Juan Simón» no será una película de pandetera, en que se baraje el tipismo y se abuse de la sentimentalidad del pueblo andaluz. Muy por el contrario, el film de Nemesio M. Sobrevilla tenderá a una altura racial, a una categoría artística de poema popular de imágenes fuertes y sencillas, de un simplismo vigoroso de aguafuerte en que el buril se reemplaza por la cámara sonora...

La modestia personal de Sobrevilla, autor y director de «La hija de Juan Simón», nos impide por ahora ahondar más en sus propósitos... Es hombre, como vasco, de muchas acciones, pero de pocas palabras...

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 21750

PALACIO DE LA MUSICA

(Ambiente incomparable, fresco y delicioso)

EL LUNES, ESTRENO DE
Una aventura en el sudexpres
POR
CHARLOTTE SUSSA
La emoción, la gracia, la picardía y la ternura en la loca carrera de un tren de lujo...
MUSICA DE ROBERT STOLZ
EXCLUSIVAS DIANA



Lionel Barrymore y Franchot Tone en «Busco un millonario», film Metro-Goldwyn-Mayer que se estrena el lunes en la Opera

OPERA

(El local de clima artificial de playa, de temperatura fresca y agradable)

LUNES, EL FILM METRO-GOLDWYN-MAYER

Busco un millonario

por Jean Harlow, la rubia platino, y Franchot Tone, el galán de moda

Prensa

LUNES, ESTRENO DEL FILM METRO-GOLDWYN-MAYER

EL SOLITARIO

por Hernert Marshall y Elizabeth Allan

Una obra policíaca modelo en su género

«El solitario», modelo de film policíaco, se estrena el lunes en el cine de la Prensa

Mucho público acudirá el lunes próximo al cine de la Prensa para deleitarse con el estreno riguroso de «El solitario», film Metro-Goldwyn-Mayer de los catalogados como superproducciones 1935-36. Basta enunciar la marca editora para que los espectadores acudan con una garantía de amenidad para que los espectadores acudan con una garantía de amenidad, de buen gusto y de eficiencia de arte a la presentación de «El solitario», por Herbert Marshall y Elizabeth Allan.

Un film modelo del género policíaco, que cuenta con tantos admiradores en el mundo entero, de una trama fina y original cuyo desenlace producirá sensación en la sala: esto es y representa «El solitario». Sus intérpretes no necesitan de alabanzas, porque se trata de dos favoritos de la afición madrileña por sus rotundos aciertos. Con ellos juega un importante papel la maravillosa característica de la pantalla May Robson, en quien muchos ven la continuadora de la malograda «estrella» Marie Dressler...

«Busco un millonario», por Jean Harlow, en el cine de la Opera

Decir que Jean Harlow, la sugestiva rubia platino de la pantalla mundial, es la atracción básica de un programa, supone una redundancia en la que no hemos

La película de sensación de la temporada próxima será «Don Quintín, el amargao»

Ha comenzado el movimiento febril anual de los medios cinematográficos frente a la temporada próxima, que se barruntan, por cierto, más disputada que nunca y más interesante por lo mismo.

Del singular combate de competencia saldrá un seguro beneficiado: el público, que pide cada día novedades más costosas y atrayentes que satisfagan su apetito de amenidad. El presentará la lucha cómodamente apostado en su butaca, y será, en definitiva, el que adjudique la victoria...

Este año se pulsa un latido vigoroso de nuestra producción, reanimada inesperadamente. Las películas españolas se aguardan, en la próxima temporada, con un máximo de expectación, porque son bastantes y porque en su torno se han tejido las más diversas opiniones.

Resulta admirable el esfuerzo de productores que se lanzan al florecimiento de la cinematografía nacional, tan necesitada de impulso inteligente y constante. Entre ellos destaca, sin duda alguna, una nueva editora, tan acreditada en el mercado y en la afición, como Filmófono, entidad regida por elementos juveniles de verdadero mérito.

Su presentación como editora ha de señalarse, por las opiniones confidenciales recogidas, con piedra blanca. Este año Filmófono dará un paso decisivo en la producción nacional. Su primer film es, como ya se sabe en toda España, «Don Quintín, el amargao», adaptación del madrileñísimo sainete de Arniches, Estremera y el maestro Guerrero, que ya ha sido pasado en pantalla privadamente.

No es aventurado afirmar que «Don Quintín, el amargao» constituye la sensación de la temporada cinematográfica. Basta recoger la curiosidad con que se espera su estreno. Se dice «sotto voce» que Filmófono hace las cosas bien o no las hace... De su seriedad, de su prestigio, de los elementos que han intervenido en su producción inicial, se espera mucho, y con razón. No falta tanto para que el público, supremo juez, diga su palabra inapelable...



Un momento de la comedia musical «Una aventura en el sudexpres», en que interviene la sugestiva Charlotte Sussa

MITINES SOCIALISTAS

En Ocaña
Ocaña (Toledo).—Ayer se celebró un gran mitin de afirmación sindical y política en el teatro Principal, organizado por la Juventud Socialista local y la Federación de Trabajadores de la Tierra. El teatro se hallaba completamente lleno de trabajadores, poseídos de un gran entusiasmo y que aplaudieron con emoción constantemente a los oradores que en el mismo tomaron parte. El acto fué presidido por el que es veterano socialista y presidente de los trabajadores del campo Pedro Medina. Tomaron parte Carlos Rubiera, de la Juventud Socialista Madrileña; el abogado socialista Julia Alvarez y el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, Ricardo Zabalza. El acto terminó con vivas a la U. G. T. y al partido socialista.

En Marchena
Sevilla, 15.—Se ha celebrado un

mitin de propaganda socialista, organizado por la Agrupación de Marchena. Han asistido más de 6.000 personas y representaciones de los pueblos de Arahal, Paradas, Puebla de Cazalla, Osuna, Ecija y Pruna. Hicieron uso de la palabra los representantes de la Federación Provincial, Manuel Barrios y Adolfo Carretero y el diputado a Cortes por Cáceres Luis Romero Solano. Dirigió en primer término un saludo a todos los asistentes el presidente de la Agrupación de Marchena. Los oradores atacaron la labor de las derechas y el proceder del Gobierno en contra de las aspiraciones democráticas del pueblo. Fueron muy aplaudidos, y no ocurrió el menor incidente.

En Villacarrillo
Organizado por la Agrupación Socialista de Villacarrillo (Jaén), se celebrará el día 25 del actual, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, un grandioso acto de afirmación sindical y política, en el que to-

marán parte los diputados a Cortes Juan Lozano y Anastasio de Gracia. Por el prestigio de los oradores y el interés que existe por oírlos, promete ser el acto más importante dado en dicha localidad. Las entradas para el mismo pueden recogerse o pedirse a la Comisión organizadora en la Casa del Pueblo, desde la fecha, de seis de la tarde a nueve de la noche.

DOBLE ATROPELLO
Un niño muerto y otro gravemente herido
El Ferrol, 16.—En la carretera de Los Castros, una camioneta que conducía su propietario, Marcial Delgado Rivas, atropelló a los niños Carlos Díaz Fraga, de siete años, y Armando Vez López, de ocho. El primero resultó muerto, y el otro, gravemente herido.

Información municipal

La Comisión de Ensancho
Ayer mañana se reunió la Comisión de Ensancho y aprobó el proyecto, que será realizado en breve, de construcción de un paso superior sobre el ferrocarril de la línea de Aragón, con lo que se pondrá en comunicación la plaza de Manuel Becerra con Vallecas por el paso de Ronda. El puente tendrá el ancho que dicha vía. El presupuesto de la obra se eleva a trescientas mil y pico pesetas. Asimismo acordó la citada Comisión renovar la pavimentación, alumbrado, aceras y bocas de riego de las calles de Alenza, a la que se destinan 279,019 pesetas; Maldonado, 142,719; Sagasti, pesetas 129,955; y Narváez, en el trozo comprendido entre la avenida de la Plaza de Toros y la calle de O'Donnell, 270,000. Con el material que resulte útil del que se quita de estas calles se

pavimentará la de Vicente Perea, en cuyas obras se invertirán 55.000 pesetas.

Orfeonistas catalanes
La Agrupación coral de Tárrega denominada La Lira estuvo ayer mañana en el Ayuntamiento y cantó varias canciones de su repertorio. Se dieron después del concierto vivas a España, a Cataluña, a Madrid y a la República. Los orfeonistas fueron obsequiados con un vino de honor por el presidente interino de la Comisión gestora, Sr. Verdes Montenegro.

Un concierto
Con motivo de las fiestas de la verbena de la Paloma, esta noche dará un concierto en el campo de las Vistillas la Banda Republicana, que dirige el ilustre maestro Vega.

Ahogados en los ríos
Teruel, 16.—En el pueblo de Montalbán, cuando se bañaba en el río Martín el joven José Mallén Calmache tuvo la desgracia de internarse en un pozo de cinco

metros de profundidad, pereciendo ahogado.

SUICIDIO DE UN PARRICIDA
Teruel, 16.—En las inmediaciones del pueblo de La Portellada apareció ahorcado en un árbol el anciano José Sastre, que días pasados mató de varios hachazos a su esposa, Nicolasa Villoro.

Abrasado por un escape de vapor
San Sebastián, 16.—Poco después de haberse comenzado los trabajos en la fábrica de jabón de Lizariturri y Rezola, en el Antiguo, ocurrió una desgracia. El obrero Félix Echevarría, de sesenta y seis años, fué asistido de muy graves quemaduras en el cuerpo a consecuencia de escape de vapor de una caldera.

MOVIMIENTO OBRERO
Sección Piedra y Mármol (Sindicato de la Construcción)
Se comunica a todos los compañeros canteros y similares de Madrid que se encuentran parados en la actualidad se pasen por esta Secretaría, Desengaño, 12, principalmente, para comunicarles un asunto de gran interés.—El Comité.

Jugador del Betis herido en un choque
Las Palmas, 16.—Cuando iban de jerga al pueblo de Firgas, donde se celebran las fiestas de San Roque, un automóvil ocupado por seis jóvenes chocó violentamente contra un muro de contención de la carretera. El vehículo dio tres vueltas de campana y despidió a sus ocupantes, todos los cuales sufrieron heridas graves. Entre los heridos figura el futbolista del Betis sevillano Adolfo Martínez.

Informes de Cataluña

Una nota sobre los incidentes ocurridos al detener a unos mendigos

Barcelona, 16.—Días pasados, en el paseo Nacional, ocurrieron algunos incidentes al tratar unos guardias municipales de detener a varios mendigos que imploraban la caridad pública, a lo que pretendieron oponerse unos empleados de la Compañía de Autobuses, que instigaron al público contra los guardias.

Con este motivo el gobernador general ha facilitado hoy una nota, en la que dice que, enterado de lo ocurrido, ha pedido al jefe de la Guardia urbana le facilite los nombres de los guardias que efectuaron el servicio, para hacer público su comportamiento y que sirva de estímulo, al propio tiempo que ha oficiado al general de la división para que se dirija a la Compañía de Autobuses y ésta, facilite el nombre de los empleados que, con su actitud, dieron lugar a los incidentes que pudieron alterar el orden, a los cuales se impondrá un correctivo.

Diligencias para esclarecer la confusa muerte de un fabricante

Ante el juez que instruye sumario por el asesinato del fabricante de maniqués Sr. Fontdevila ha declarado la viuda de la víctima. Parece que la Policía ha averiguado que Francisco Santiago Creus, a quien se indica como posible autor del hecho, en el caso de que se trate de un asesinato, había cometido esta fea por más de 100.000 pesetas.

Parece también, y este importante detalle se quiere comprobar, que otro acreedor del referido Santiago Creus se suicidó igualmente o fué víctima de un crimen como el citado fabricante.

Se espera que las declaraciones que en su día presten los agentes que intervinieron en estas investigaciones aclaren puntos confusos en relación con el hecho.

Descarrilamiento de un tren

Entre las estaciones de Torrión y Felguera descarriló el correo de Irún a causa de haberse roto el juego de ruedas de un vagón. No ocurrieron desgracias personales.

Detención de dos vendedores de cocaína

La Policía encargada de la persecución del tráfico de estupefacientes ha detenido a Vicente Ramos Capell y José Tomás Cebrían, este último titulado periodista, que se dedicaban a la venta de cocaína que importaban del Extranjero.

Se les ocuparon varias fundas de lápices, en cuyo interior había cocaína en cantidad total de medio kilo, que se proponían vender a 15 pesetas el gramo.

Los autores de unos robos

Ha sido detenido Gonzalo Alconcha, que el pasado día 14, en la calle del Taller, robó artículos fotográficos valorados en 25.000 pesetas.

Declaró que todo lo robado se encontraba en un almacén propiedad de Cristóbal Fernández Teruel, y, en efecto, así era, recuperándose todos los objetos. Fernández Teruel quedó detenido.

También se hizo un registro en otra casa de la calle de Cortes, quedando detenidos Antonio García García y Luis Ferrer Anglada, a quienes se les encontraron varios objetos productos de recientes robos y útiles para robar.

Accidente del trabajo en un túnel

Lérida, 16.—En una galería del túnel de la central eléctrica La Plana se desprendió una piedra de grandes dimensiones de la parte superior del túnel y alcanzó al obrero José Bosch Palau, de treinta y dos años, que falleció.

LOS NUEVOS BOLIDOS

En el Gran Premio del Marne debutó, al fin, conducido por Etan-cellin, el nuevo racer Maserati ocho cilindros, que se había anunciado haría su aparición en el Gran Premio de Francia y luego en el Gran Premio Peña Rin, de Barcelona.

Al circuito de Reims llegó el Maserati la víspera de la carrera, y, falto de una puesta a punto eficiente, no pudo terminar la prueba final, en la que, no obstante, había logrado tan buenas velocidades como los vencedores.

El nuevo Maserati va equipado con un motor de ocho cilindros en V compacto y ligero. Los dos bloques de cuatro cilindros son inclinados a 90 grados y tienen, en total, una cilindrada de 4.244 c. c. o sea bastante por debajo de los cinco litros anunciados en principio. Dos válvulas por cilindro, mandadas directamente por dos árboles de levas.

La cámara de explosión de los dos cilindros es plana, y también lo es el fondo de los pistones. De las dos válvulas de cada cilindro la de aspiración tiene mayor diámetro que la de escape.

La bujía va dispuesta entre las dos válvulas, inclinada hacia la parte central de la V, y el encendido tiene lugar por magneto.

La alimentación tiene lugar mediante un compresor Roots, colo-

SEÑORES COMERCIANTES

En estos días de vacilación para gastar por parte del público es más necesario que nunca el saber dirigir hábilmente la propaganda, no sólo hacia esa clase de la población que por su abundancia de recursos puede vivir holgadamente, sino hacia las clases medias y populares, que por ser las más numerosas constituyen la gran mayoría de consumidores

LA LIBERTAD es el diario leído por ese gran núcleo de población, y debe figurar en primera categoría en toda campaña de propaganda comercial

LA LIBERTAD es el mejor vehículo de propaganda de venta de que disponen los comerciantes de esta capital

Anunciarse en LA LIBERTAD es hacer progresar su negocio

Anúnciese usted en LA LIBERTAD

EL DIARIO POPULAR DE MADRID

cado en la parte delantera, y dos carburadores.

El peso del motor es de 200 kilos, y su potencia se calcula ha de ser superior a los 350 caballos. El dato de la potencia no ha sido dado a conocer oficialmente, y sólo se sabe que el régimen del motor es de 5.400 revoluciones por minuto.

El cambio de marchas no forma block con el motor, sino con el puente posterior. Esta colocación del cambio ha sido hecha con vistas a aumentar el peso o carga sobre las ruedas posteriores motrices y a aumentar su adherencia.

El chasis es de tipo encajonado, como en los últimos modelos Maserati seis y ocho cilindros en línea. Muy rígido y ligero.

La suspensión delantera es a ruedas independientes, con brazos articulados transversalmente y barras trabajando a torsión. Los amortiguadores son a disco.

La suspensión posterior es por ballestas longitudinales, con el árbol propulsor partido y con la caja del diferencial y cambio de marcha fijada en el chasis.

La dirección es de tipo individual para cada rueda delantera. El peso completo del coche, sin lubricante, sin carburante y sin neumáticos, es de 750 kilos, o sea muy ajustado al peso límite de la reglamentación vigente.

La vía del coche es de 1,350 metros, y su distancia entre ejes, de 2,560 metros.

Los frenos son hidráulicos, como en los demás modelos de Maserati.

La carrocería es confortable, ligera y muy bien perfilada. Cada block de cilindros tiene su tubo de escape, uno por cada lado del coche, y la suspensión y las cabezas de los cilindros, que desbordan ligeramente el capó, van cubiertas por planchas de formas aerodinámicas.

El coche es bajísimo. Su punto más bajo se encuentra a 33 centímetros del suelo, y el punto más alto se encuentra a 94 centímetros de tierra.

OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD

MADERA, núm. 8
TELEFONO 27150

Un tren secciona las piernas a una joven veraneante

El Ferrol, 16.—En la estación de Barallobra se produjo ayer una horrible desgracia. La señorita María Teresa Santos Novoa, de dieciocho años de edad, que regresaba de Santiago, quiso apearse del tren en marcha y resbaló bajo las ruedas del convoy, que le seccionó ambas piernas.

El dramático suceso ocurrió en presencia de los padres y numerosos amigos de la víctima que habían acudido a esperarla.

La señorita De Santos fué trasladada en gravísimo estado al hospital de El Ferrol.

Tiroteo con unos atracadores

Málaga, 16.—Unos guardias de Asalto encontraron anoche en el Camino Nuevo a dos atracadores, llamado uno Antonio García Alvarez, «el Chofer», y conocido el

otro por «el Raya», reclamados por varios Juzgados y por la autoridad militar.

Como emprendieran la fuga, los de Asalto y una pareja de la Guardia civil salieron en persecución de los dos atracadores, contra los cuales hicieron algunos disparos. Los fugitivos se internaron en los montes; pero los guardias sospechan que están heridos.

Según parece, «el Raya» y «el Chofer» participaron en el crimen cometido el viernes en la calle de Don Cristóbal.

ACTO AUTORIZADO

El mitin antifascista de Sevilla

Sevilla, 16.—El gobernador ha autorizado para el domingo la celebración de un mitin antifascista.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

SUBSTRACCION DE UNA CARTERA

León, 16.—En la Comisaría ha denunciado Enrique Capilla, domiciliado en la calle de Fermín Galán, número 42, que en ocasión de encontrarse en una frutería establecida en la calle de Ordóñez II, número 23, le fué sustraída del bolsillo interior del chaleco una cartera en la que guardaba 1.900 pesetas.

Sospecha que el autor del robo sea el dueño del establecimiento citado o un dependiente que le estuvo gastando bromas. Indicó que son los únicos que se acercaron a él.

La Policía ha efectuado un registro en la casa del dueño de la frutería mencionada sin encontrar allí la cartera desaparecida.

Banda Municipal

Concierto que ejecutará mañana domingo, a las diez y media de la noche, en Rosales:

«Aguá, azucarillos y aguardiente», coro de barquilleros (Chueca); «Rosamunda», entreacto y baile (Schubert); «Recuerdos de Andalucía», bolero (Ocoñ); «Marcha número 3 de las antorchas» (Meyerbeer); «Moros y cristianos», selección (Serrano); «La viejecita», minuetto (Caballero); «1812», obertura solemne (Tschaiakowsky).

CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pts. Estudios, 2.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRES)

SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni papirales. SALVIANA es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia genésica. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. SALVIANA va directamente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de SALVIANA la planta favorita.

De venta en Madrid: Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5; Madero, Plaza Progreso, 13; Giménez, Barquillo, 3; P. Esteban, Avenida Pablo Iglesias, 8; Martínez, Glorieta Atocha, 8; P. Gimeno, Fuencarral, 114; A. Reig, Marqués Uribe, 2; Rodríguez, Tomijos, 28; Ferreras, Carretera Vicálvaro, 2; Vda. Morán, Av. de la República, 12 (Puente Vallecas); Martínez, Av. Libertad, 27 (Tetuán); Pida folleto a estas casas o por correo a Laboratorios UDA, Copons, 7, Barcelona.

Cuellos SIKO de tela

nunca deben plancharse

Todos los modelos
Manufacturas F. Marull, Barcelona

GRAN SALON DE PELUQUERIA

para señoras y caballeros de

ORESTES Y ANTONIO

Instalados en

GAVA ALTA, NUM. 38, y GAVA BAJA, NUM. 45, ENTRESUELO

LA CASA DE LOS

Caramelos

UNICA EN MADRID, DESDE

2,40 kilo

TOLEDO, 55

Detención de un palanquetista

Ha sido detenido el conocido palanquetista Emilio Varela Ruiz, autor del robo cometido en un piso de la calle de Sagasta.

Se le ocupó casi la totalidad de lo sustraído, que son objetos de plata y ropas, valorados en unas 10.000 pesetas.

Antonia tiene el "record" de los robos

Agentes de la Brigada de Investigación criminal detuvieron ayer a Antonia López Nieto, sirvienta, acusada de haber cometido quince robos en otras tantas casas en que entró a prestar sus servicios.

Se da el caso curioso de que estando ya detenida en la Comisaría del distrito de Chamberí se presentó una nueva denuncia contra esta «recordman» del robo por haber sustraído de otra casa en que servía una sortija valorada en 500 pesetas y 150 pesetas en billetes.

Ciclista gravísimamente herido

Badajoz, 16.—Cuando el albañil Tomás Navarro Holguera se dirigía al trabajo montado en una bicicleta, chocó contra un automóvil y sufrió la fractura de la base del cráneo.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital.

NUEVO SENALAMIENTO

La causa contra los directivos de la Casa del Pueblo de Cuenca

Cuenca, 16.—Nuevamente ha sido señalada por el Tribunal de urgencia fecha para la vista de la causa por el hallazgo de documen-

A nuestros suscriptores

A los suscriptores que se susciben de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

tos y por Sociedad ilícita contra la Casa del Pueblo local.

Según el nuevo señalamiento, la vista se celebrará el día 19. Como se recordará, había sido señalada para el día 12, y hubo de suspenderse por enfermedad de uno de los procesados.

Para defender a los 29 procesados actuarán los letrados D. Aurelio López Malo, D. Marino López, D. Apolonia Solera, D. José Cruz Díaz y D. Luis García.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

Una nota del Consulado de Cuba

El señor cónsul de Cuba nos ruega publiquemos la siguiente nota:

«En busca de evitar lamentables sorpresas y torcidas interpretaciones, este Consulado de la República de Cuba en Madrid hace saber que no responde, moralmente ni en ningún otro sentido, del carácter del acto organizado para la noche de hoy, sábado, 17 de Agosto, en un «dancing» de la Bombilla, ni de las personas de sus organizadores. Asimismo hace saber que la titulada Asociación Hispano-Cubana de Recreo y Adorno, que ofrece este acto, no tiene ningún contacto ni relación con la Sociedad Cubana de Beneficencia. Y que de esta última, por los elevados fines que la animan y los prestigiosos integrantes, españoles y cubanos, que la constituyen y dirigen, es de la única que este Consulado responde moralmente y en todos los órdenes.— E. Pizzi de Porras, cónsul.»

A los auxiliares de Ayuntamiento

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

«Compañeros: En la «Gaceta» del 12 del anterior ha aparecido el proyecto de ley Municipal, y en su base 23 se crea la tercera categoría de secretarías de Ayuntamiento para pueblos de 500 a 2.000 habitantes, en la que han de figurar en primer lugar los secretarios interinos, los oficiales mayores o primeros y los que en lo sucesivo ingresen por oposición, sin que al parecer se haga extensivo a los auxiliares, por consiguiente, sin duda, en un grado de inferioridad. Todos creéis que al hablarse tanto de la tercera categoría tendríamos entrada, como en justicia procede, los auxiliares de Secretaría que acrediten un cierto número de años de servicios en propiedad; pero el espíritu de la base 23, letra A, en la forma que se halla redactado, no recoge nuestras aspiraciones; seguimos en iguales circunstancias que hasta aquí, o sea que para nosotros no se ha legislado nada; sólo se pretende satisfacer los apetitos de unos cuantos que vivieron fuera de la ley, pues sus nombramientos de interinos eran completamente arbitrarios, ya que la primera condición que se exigía era la de pertenecer al Cuerpo de secretarios; luego entonces, ¿qué preferencia tienen sobre nosotros estos señores y fundados en qué razones se les concede tales derechos? ¿Existe mayor atropello que dejar en la calle a un sinnúmero de desgraciados que vienen participando igualmente de la árdua tarea municipal, y en cambio se pretende llevar este derecho a otros que se encuentran en las mismas condiciones? Tampoco existe la diferencia que se pretende entre un oficial mayor o primero y un auxiliar, que por no haber más en la Secretaría también es primero o mayor, como se le quiera llamar, y en dicha base parece compilarse quienes tienen tal derecho, y la causa es querer hacer las cosas a medias.

Es imposible, compañeros, que nos resignemos, como siempre, a callar lo que nos perjudica. Nada nos debe asustar. Quien pide cosas justas, como sucede en este caso, lleva la frente muy alta, y, por tanto, ha llegado el momento de ponerse en pie de guerra, como se suele decir, para pedir to-

dos como un solo hombre de los altos poderes no se cometa, al dictarse los reglamentos, la injusticia de quedarnos en la calle. Tenemos igual derecho a figurar en la tercera categoría que aquellos a quien parece concederse preferencia, aun a pesar de todo lo legislado en la materia, y, desde luego, se nos ha de reconocer, para lo cual debéis solicitarlo así del excelentísimo señor ministro de la Gobernación con objeto de que lo tenga en cuenta al dictarse en término de tres meses los reglamentos para que ha sido autorizado, y es de esperar que en un régimen republicano y democrático como el implantado en España no puede en modo alguno existir diferencia de trato entre ciudadanos. Os abrazan vuestros compañeros.—Firmado: Donaciano Corisco, Narciso Serrano, Vidal Peraleda, Sotero Martín.

Nota.—Las instancias deben ser remitidas por conducto del compañero Sotero Martín Orgaz, en Aldeacentenera (Cáceres).

Aldeacentenera, a 10 de Agosto de 1935.»

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El sábado, once noche, gran charlotada goyesca, con variado y gran repertorio. Gran desfile de carrozas con diez bellezas, con el típico traje de época. Actuarán cuatro novales matadores, los grandes artistas Lerín, Guardia Torero y su Ayudante y la gran banda cómicaaurina Los Chevaliers, vistiendo el típico traje de los huasares de El desfile del amor. (Precios populares.)

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El domingo 18, monumental novillada. Se lidiarán seis hermosos novillos de doña Emilia Mejías (antes Sotomayor) para los afamados matadores Cecilio Barral, Jaime Pericás y Morateño. La corrida empezará a las cinco en punto.

PLAZA DE TOROS DE TOLEDO.—Hoy sábado, 17, formidable combinación. Seis toros del conde de la Corte. Espadas, Marcial Lalandá, Armillita y Ortega. Los billetes para esta corrida se expenden en Espoz y Mina, 28. Magnífico servicio de trenes. La Empresa ha puesto un servicio de autobuses que saldrá de la plaza del Angel, a las tres de la tarde. Precio de ida y vuelta, 10 pesetas, regresando al terminar la corrida.

Dos incendios.—En el kilómetro 40 de la carretera de Madrid a Zaragoza, en las proximidades de Azuqueca, se incendiaron unos almiares propiedad del conde de Romanones, acudiendo el Servicio de Incendios de Madrid, que sofocó el fuego. Las pérdidas son de consideración.

En la calle de Domingo Gutiérrez, barrio de Bilbao, y en las proximidades del cementerio de San José, se declaró un incendio en una casa de una sola planta. Fué prontamente sofocado por los bomberos. No hubo desgracias personales y las pérdidas son de escasa importancia.

Auto de procesamiento y prisión contra unos maleantes.—La Dirección General de Seguridad puso en momento oportuno a disposición del Juzgado de guardia a Juan Galera, conocido por el sobrenombre de «el Enemigo público número 2», y demás individuos que componían la banda que aquel dirigía. Después de recibirles declaración, el Juzgado dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra todos ellos. Inmediatamente ingresaron en la cárcel.

Según informes de carácter extraoficial, todos los detenidos niegan que sean ciertos los hechos que se les imputan en el atestado policial.

SUCESOS

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—7 y 11, El misterio de la Quinta Avenida. (Comicidad, intriga, emoción.) (Butaca, a tres pesetas.)

ZARZUELA.—(Grandes espectáculos Rambal.)—7 tarde y 11 noche, Miss Terry (enorme éxito). (Butaca, tres pesetas.)

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45, clamoroso éxito del sainete lírico andaluz Corazón gitano (de Jerónimo Cruz y Muñoz Currito, música de Villacañas).

SALON DEL CINEMA EUROPA.—10,45, La Fiera.

PAVON.—(Comedia flamenca.)—7 y 11, En el altar de tu reja (éxito clamoroso; gran cuadro flamenco; precios populares.)

IDEAL.—(Compañía Sagi Vela.)—7, La chiquita piconera.—10,45, Aires de la montaña (éxito grandioso).

FUENCARRAL.—(Compañía Iriaca.)—6,45, La del manojito de rosas (por Felisa Herrero).—10,45, La Chulapona (por Felisa Herrero).

PARDIÑAS.—7 tarde, Luisa Fernanda.—10,45, La Chulapona.

CAPITOL.—(Teléfono 22.229.)—6,45 y 10,45, Robert Montgomery y Magde Evans en Amantes fugitivos (film Metro-Goldwyn-Mayer). Una gran película. Atmósfera fresca. Precios de verano. (Butaca, tres pesetas.)

SAN MIGUEL.—10,45 (terrazza). La pasión de Wergie Winters.

PROGRESO.—Sesión continua desde las 5,30 de la tarde; butaca, una peseta. La sombra misteriosa (completa).

SAN CARLOS.—(Temperatura de confort.)—A las 6,45 y 10,45, Buenos días (por Imperio Argentina) y Alma de bailarina (por Joan Crawford y Clark Gable).

CINE MADRID.—6 (continúa; butaca, una peseta); Desfile de candilejas y El hombre y el monstruo.

CINE VELUSIA.—(Refrigerado.)—Sesión continua. El gran domador. (Butaca, una peseta.)

PROYECCIONES (Salón).—(Precio único, una peseta.)—6,50 y 10,50, Paz en la tierra (con Madeleine Carroll y Franchot Tone). Próximo lunes, Marta Eggerth en Vuelan mis canciones.

JARDIN DE PROYECCIONES.—8 (sillas, 0,60; butacas, 0,80) y 10,50 (sillas, 1,00; butacas, 1,50), Caravana (por Annabella y Charles Boyer).

JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—8 y 11, Cuesta abajo (por el malogrado Carlos Gardell).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sinoros.)—5,15 y 10,45, grandes programas. Precios de verano.

CINE DE LA FLOR.—Los hijos de la calle (por Gaby Morlay) y otras. (Precios populares de verano. Butaca, 0,40.)

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—Durante el verano, sección continua desde las 6,30.—Honduras de infierno (con Robert Montgomery y Magde Evans, en español; máxima emoción).

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las VIAS URINARIAS

no pierda tiempo y consulta a un médico que, en los casos de **BLONORRAGIA**, hay los **Cachets del Dr. Soivre** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Venta a 6,60 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

PRESERVATIVOS

La Inglesa, Montero, 35, pasaje, 6 Pidan catálogo gratis, mande a provincias

ANUNCIO: **Valverde. 8.**

concierto por Antonio Truyols (barítono) y el sexteto de la estación; a las nueve, segundo curso de Divulgación de Medicina e Higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de Médicos puericultores de España: «Objetos precisos para criar al niño con biberón», por el doctor Bernal Fandos, médico puericultor; continuación del concierto por Antonio Truyols y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Isabella la de Jerez, acompañada a la guitarra por Niño Pérez; recital de canciones por Hermelinda de Montesa; música de baile transmitida desde Stambul; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Las de los ojos en blanco», Alonso; «La ventera de Alcalá», Calleja y Luna; «Azabache», Moreno Torroba; «El arca de Noé», Chueca y Valverde; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Berceuse árabe», Chaminade; «Al compás de tres por cuatro», Schultz; «Porteño», J. L. Lloret; «Flor de nieve», Rimsky-Korsakoff; a las tres, música de baile; a las tres y media, sexteto de la estación: «Berceuse», Ivanoff; «La casita blanca», Serrano; «Doña Francisquita», Vives; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña de arte, por Silvio Lago; recital de violín; fragmentos de ópera rusa; a las siete, música de baile transmitida desde Abascal; a las nueve, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—7 y 11, El misterio de la Quinta Avenida. (Comicidad, intriga, emoción.) (Butaca, a tres pesetas.)

ZARZUELA.—(Grandes espectáculos Rambal.)—7 tarde y 11 noche, Miss Terry (enorme éxito). (Butaca, tres pesetas.)

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45, clamoroso éxito del sainete lírico andaluz Corazón gitano (de Jerónimo Cruz y Muñoz Currito, música de Villacañas).

SALON DEL CINEMA EUROPA.—10,45, La Fiera.

PAVON.—(Comedia flamenca.)—7 y 11, En el altar de tu reja (éxito clamoroso; gran cuadro flamenco; precios populares.)

IDEAL.—(Compañía Sagi Vela.)—7, La chiquita piconera.—10,45, Aires de la montaña (éxito grandioso).

FUENCARRAL.—(Compañía Iriaca.)—6,45, La del manojito de rosas (por Felisa Herrero).—10,45, La Chulapona (por Felisa Herrero).

PARDIÑAS.—7 tarde, Luisa Fernanda.—10,45, La Chulapona.

CAPITOL.—(Teléfono 22.229.)—6,45 y 10,45, Robert Montgomery y Magde Evans en Amantes fugitivos (film Metro-Goldwyn-Mayer). Una gran película. Atmósfera fresca. Precios de verano. (Butaca, tres pesetas.)

SAN MIGUEL.—10,45 (terrazza). La pasión de Wergie Winters.

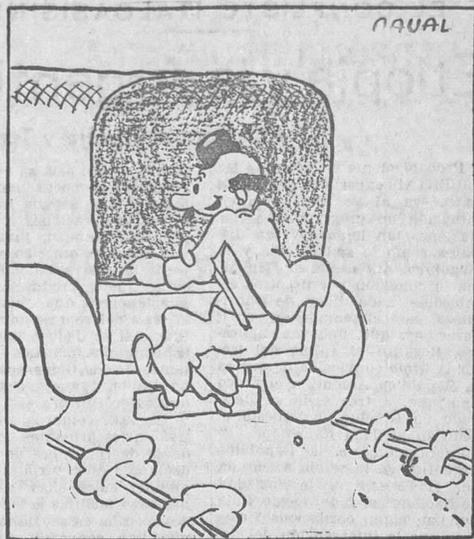
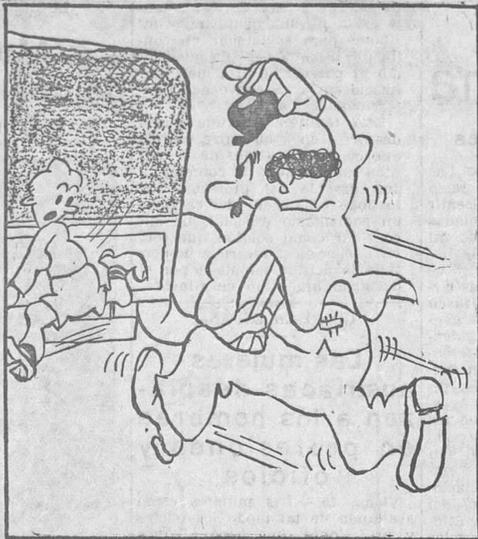
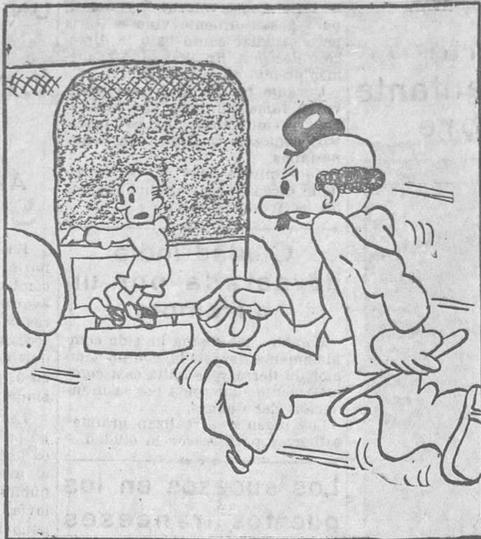
PROGRESO.—Sesión continua desde las 5,30 de la tarde; butaca, una peseta. La sombra misteriosa (completa).

SAN CARLOS.—(Temperatura de confort.)—A las 6,45 y 10,45, Buenos días (por Imperio Argentina) y Alma de bailarina (por Joan Crawford y Clark Gable).

CINE MADRID.—6 (continúa; butaca, una peseta); Desfile de candilejas y El hombre y el monstruo.

CINE VELUSIA.—(Refrigerado.)—Sesión continua. El gran domador. (Butaca, una peseta.)

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa; aloba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Grandiosa liquidación por renovación generosa. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Alquiler local almacén o taller. Hermosilla, 97; 52.433.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 50.453.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Junto Gran Vía, confort. Pelayo, 3.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

Carnets, garantizo conducir camiones, motocicletas, automóviles. Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 13.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niecto Alcalá Zamora, número 53.

Alquilo janla. Hermostilla, 97, garaje. Teléfono 52.433.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 13.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.250.

5 pesetas, enseñanza garantizada, conducción automóvil. Carrejas, 4. Academia.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Compro licencia taxi. — Garzón. Olmo, 8.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COLOCACIONES

OFERTAS

Necesitamos profesor contabilidad. Pacífico, 51. Academia del Pacífico.

Enviamos quinientas representaciones por sólo 3,50 reembolso. Guía Tháder. Cieza (Murcia).

Enseño fabricar lejtias, fijador, brillantina, levaduras, polvos limpiar metales. Pedro Pérez. — María Nistal, 16, barrio San Pascual (Ventas).

Necesitamos agentes tengan clientela entre zapaterías, concederles exclusiva importantísimo invento. T. Comercial, apartado 335 (Barcelona).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Paz Ysoar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compro ocasión torno cilíndrico, 30 centímetros altura punto, metro y medio largo, con escote. Askal. Lista, 45.

Superparadójicas denuncias contra el médico loco, Aureliano Rodríguez Gallardo, por sus maravillosas curaciones. Que ni era médico ni español, que curaba con sangre humana. Paseo Extremadura, 48.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Policia, conductores, Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montera, 9.

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. — Fernanfior, 6.

Arquitectura. Preparación ingreso. Academia Górriz, travesía Trujillos, 3.

Policia, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

FOTOGRAFOS

Foto Celedonio. Bodas, niños, carnets, kilómetros. Bola, 13.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.

Guardamuebles, el más económico. Fuencarral, 9. Pola.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

MAQUINAS

Máquinas escribir, sumar, caloular, múltiples, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray. Velarde, 6.

TRASPASOS

Traspaso establecimiento propio para cualquier clase industria. — Paseo Extremadura, 7. Razón, en el 5, alpargatería Simón.

VIARIOS

Oficina Bellure. Redacción de contratos, solicitudes, reclamaciones administrativas, testamentos, etc. Blasco Ibáñez, 80.

Novísimo procedimiento, alemán, sin drogas ni operaciones, curación económica de almorranas, reuma, varices. Avenida Libertad, 26, clínica (Tetuán).

Señorita manchega, grandes propiedades, millón pesetas. Casarise caballero honorable. — apartado 9.040. (Sobre franquizado.)

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Alcoba completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20.

Persianas, 1,50 metro, colocada. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Discos, 0,50; nuevos, 1,25; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Patente 120.235, por «Procedimiento para la fabricación de tubos con argamasas de substancias fibrosas». Patente 114.627, por «Procedimiento para la obtención de cloruro de magnesio anhidro y exento de óxido». Patente 114.373, por «Procedimiento para la obtención de ácido fosfórico químicamente puro». Patente 107.765, por «Procedimiento para la purificación continua de sulfuro de carbono bruto». Patente 123.821, por «Procedimiento para el tratamiento en húmedo de seda artificial». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roeb y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD BRAVO MURILLO, 79 EN CUATRO CAMINOS BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

CONSULTAS

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

MEDICAS

Embarazo, faltas menstruación. — Hortaleza, 61, tercero. Contesto provincias.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Consultorio especializado vías urinarias, Fuencarral, 8. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

Etiopía y la Argentina

Por Camilo Barcia y Trelles

Probablemente el lector de LA LIBERTAD experimentará cierta extrañeza al ver colocadas en situación de proximidad a dos naciones tan lejanas y tan dispares como lo son Etiopía y la República Argentina; sin embargo, la conexión por nosotros establecida nada tiene de caprichosa; está cimentada en consideraciones que, una vez expuestas, llevarán al ánimo del lector la firme convicción de que es la República Argentina el único país que, a través de su delegado en Ginebra, ha puesto el dedo en la llaga italoetíope.

Representaba a la República Argentina en la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones el 2 de Agosto Ruiz Gunazu; algún corresponsal aleva que la intervención del delegado platense constituyó el motivo de escándalo de la sesión; quien así opina apoya su observación sobre estas dos realidades; lo que se suponía había de ser la opinión argentina y lo que fué en realidad. Dícese que todo el mundo esperaba que de los labios de Ruiz Gunazu saliesen palabras de claro sentido italianofílico; nosotros sentimos no comprender el porqué del pronóstico, ya que el hecho contingente de que una inmensa parte de la población argentina acuse un origen italiano no empece a la Argentina producirse en términos de justicia. Por eso los despididos diagnósticos se sintieron hondamente sorprendidos cuando el representante argentino dijo, más o menos: «Según la declaración de 3 de Agosto de 1932, no se reconocen las adquisiciones territoriales que no sean obtenidas por medios pacíficos.» Es indudable que siendo Italia el país que espera ampliar su área territorial a expensas de Etiopía, esa declaración mencionada a quien podía perjudicar era a Italia; pero tengase en cuenta que la declaración del 3 de Agosto no es una afirmación lanzada de modo ocasional para servir una realidad determinada y que, constituyendo, por tanto, una idea de acción básica y no episódica, ha de ser aplicada a cualquier conflicto internacional que se produzca o pueda producirse. No puede propugnarse el empleo de dos pesos y dos medidas que han de alterarse según la latitud geográfica donde se producen; tratase de principios universales que para garantía de los pueblos que quieren vivir sometidos a normas jurídicas han de aplicarse sin distinción; proceder de otro modo equivaldría a destruir la objetividad, es decir, la eficiencia pacífica y encauzadora del principio conocido con la denominación de «teoría del no reconocimiento».

En suma: el deber de las naciones ajenas a una contienda potencial es doble: primero, evitar que el conflicto estalle; segundo, si llega a constituir una realidad, advertir a los contendientes que no dependerá de la fortuna de las armas el alterar geográficamente las fronteras de uno de los beligerantes. Por tanto, si algo hay de inoportunidad en la declaración del representante argentino ha de referirse no a la bondad innegable de la tesis, sino al momento en que ésta se aduce. Las potencias europeas han creído oportuno no asentir ni disentir de las declaraciones formuladas por Ruiz Gunazu, juzgando tal vez que aún era tiempo de impedir la guerra italoetíope y de evitar que se produjesen las circunstancias que actualizasen la tesis del representante argentino. Así se deduce del siguiente comunicado: «Los representantes de los Gobiernos del Reino Unido, Francia e Italia, reunidos en Ginebra el 1 de Agosto de 1935, comprueban que las tres partes firmantes del arreglo de 15 de Diciembre de 1906 han declarado estar dispuestas a emprender entre ellas negociaciones para facilitar la solución del desacuerdo entre Italia y Etiopía; han convenido emprender negociaciones lo antes posible.»

Esta declaración, al parecer, no suscitó, como la argentina, sorpresa alguna; tan es así, que, en ejecución de ese acuerdo van a reunirse en Conferencia tripartita en París las mencionadas potencias. Nuestra extrañeza es grande ante el silencio polémico que ha rodeado esa declaración; las causas explicativas de nuestra sorpresa merecen una sucinta relación. Háblase en esa declaración de solucionar el desacuerdo italoetíope, y lo primero que salta a la vista es esta consideración: si los discrepantes son Italia y Abisinia, ¿cómo explicar que naciones ajenas a la diferencia, como son Francia e Inglaterra, intervengan en la misma y al propio tiempo se excluya de esas negociaciones a Etiopía, país directamente interesado? Acaso alguien diga: nótese que se invoca en la citada declaración tripartita el Tratado anglofrancoitaliano de 15 de Diciembre de 1906, y que tal vez ese arreglo confería a las partes contratantes facultades para concluir, con exclusión de Abisinia, en cualquier conflicto que interese al país de los Ras. Pero no es esto lo que se deduce, como vamos a ver, del citado arreglo tripartito.

El acuerdo de 1906 encierra cuatro apartados, que son: Primero, mantenimiento del «statu quo» etíope; segundo, no intervención en Abisinia; tercero, protección de los intereses respectivos de las tres potencias, y cuarto, construcción de ferrocarriles. Lo primero que se ocha de ver en ese arreglo son los términos contradictorios del mismo; basta comparar a tal objeto los apartados primero y tercero; en efecto, el mantenimiento del «statu quo» etíope excluye el reconocimiento de intereses y situaciones preferenciales, que el arreglo de 1906 expresa de manera expresa del modo siguiente: intereses británicos en el Nilo Azul y en el Lago Tsana; intereses italianos en la construcción de un ferrocarril que, a través de territorio abisinio, una la Eritrea con el Benadir; intereses franceses en la Somalia, en su hinterland y en el ferrocarril Djibuti-Addis Abeba. No sabemos la idea que de la soberanía política y territorial tenían los negociadores de dicho acuerdo; desde luego, se distancia mucho de la nuestra, ya que el reconocimiento de esos intereses y su puesta en acción valdría tanto como decretar el sepelio de la soberanía etíope.

Esto aparte de que ese Tratado, si bien fué comunicado, por mera deferencia, al Negus Menelik, no por ello liga a Etiopía y carece de validez en el terreno jurídico. Estamos aquí frente a la reiteración de la antijurídica táctica de las potencias europeas concertando a espaldas de China y expensas de China; la fórmula «res inter alios acta» tiene un alcance demasiado universal para que sea preciso por nuestra parte un esfuerzo dialéctico tendente a demostrar que si carecían de facultades las naciones signatarias del acuerdo

de 1906 para firmarlo, igualmente están jurídicamente imposibilitadas para solucionar un conflicto a espaldas de Etiopía, como al parecer se proponen realizarlo en la ya convocada Conferencia de París.

Esta reunión próxima puede desoírse en gran parte el velo que oculta a los ojos de la opinión pública todo lo complejo e inconfesable del problema italoetíope. Mas a ello dedicaremos un comentario especial, no sin consignar como colofón que está bien lejos de parecerse inoportuna la actitud adoptada por el delegado argentino en Ginebra.

COMO EN ESPAÑA

Las mujeres austríacas desplazan a los hombres en profesiones y oficios

Viena, 15.—Las mujeres están asaltando de tal modo los oficios y profesiones que hace algunos años eran del dominio exclusivo del hombre, que algunos austríacos han empezado a temer que dentro de unos cuantos años pudieran perder todas sus posiciones importantes.

Un censo reciente de oficios y profesiones demuestra que la proporción es de 2,3 hombres para 1,3 de mujeres. Si se calcula la proporción en que las mujeres han ido apoderándose de las profesiones con salarios más elevados desde la guerra, se teme que pronto la relación entre hombres y mujeres que trabajan en profesiones y oficios sea de 2,3 de mujeres para 1,3 de hombres, puesto que las mujeres, cuando ocupan una elevada posición, prefieren emplear a otras mujeres en vez de hombres.

Las mujeres dominan en ciertos oficios, tales como sastrera de señora, empleadas de oficinas y taquígrafas mecanógrafas. Pero lo más sorprendente es que un 19 por 100 de los farmacéuticos del país son mujeres; un 9 por 100 de los médicos, también mujeres. El 15 1/2 por 100 de los dentistas austríacos son mujeres, y el 3,1 por 100 de los abogados.

Una cuarta parte de los profesores particulares, músicos, escritores y periodistas son mujeres. Aun en el difícil campo de la ingeniería han entrado las mujeres. Actualmente existen en Austria 36 mujeres ingenieras. Además hay 13 contratistas femeninas, 175 carteristas femeninas, 153 choferas y ocho fumistas.

En la industria textil, de un 60 a un 80 por 100 son mujeres, y en los labores del campo, la proporción femenina es de una tercera parte del número total de agricultores. En realidad se puede decir que no existe un oficio o profesión en Austria que no haya sido invadido por la mujer.

TRAGICO FINAL DE UN SEQUESTRO

Los bandidos chinos asesinan al periodista inglés Gareth Jones

El cadáver estaba acribillado a balazos

Londres, 16.—Despachos de Peiping dan cuenta del trágico fin del ex secretario de Lloyd George, el periodista inglés Gareth Jones, que hace quince días fué secuestrado por unos bandidos, en unión del periodista alemán Muller, el cual fué puesto en seguida en libertad.

El cadáver de Jones, acribillado a balazos, fué encontrado ayer cerca de Pao-Chang-Sien por las tropas chinas enviadas en persecución de los secuestradores. Como se sabe, éstos detuvieron al último parlamentario enviado para negociar con ellos la libertad de Jones, y las tropas los obligaron a huir, y se supone que acordaron desembarazarse del secuestrado, al que fusilaron, y cuyo cadáver dejaron abandonado. Se cree que esto ocurrió el día 12.

Funcionarios chinos de la administración de la gabela han transportado el cadáver a Pao-Chang-Sien.

El representante en Peiping de la Agencia alemana D. N. B., doctor Herbert Muller, secuestrado con Jones por los bandidos y puesto enseguida en libertad, ha declarado:

«Gareth Jones ya no existe. Su cadáver, agujereado por las balas, reposa en Pao-Chang-Sien. No se han recibido aún detalles de las circunstancias de su muerte; pero lo cierto es que mi querido compañero ha visto la muerte con la misma entereza con que soportó la prisión, las amenazas y su secuestro por los bandidos.»

A lo que se achaca el fusilamiento
Londres, 16.—Comunican de Peiping a la Agencia Reuter que, según una versión que ahora circula, la muerte del periodista inglés Gareth Jones, parece debida a una falsa interpretación,

Muerte de una cantante célebre



París, 16.—Ha muerto Lucienne Brevet, cantante de ópera, famosa en los primeros años de este siglo, especializada en los papeles de las obras de Wagner, después de una prolongada enfermedad, en una clínica de Neuilly. Había nacido en Suiza; pero se naturalizó en Francia. Estudió pia-

OTRA CORONA EN PELIGRO

Los revolucionarios albaneses obtienen ventajas sobre las tropas del Gobierno

Y avanzan contra la capital

Cómo murió el general Guiliardi

Belgrado, 16.—Según noticias procedentes de Albania está tomando grandes proporciones. El corresponsal de la «Pravda» de Belgrado declara que en Kadar los revolucionarios resisten con éxito a las tropas gubernamentales.

Parece ser que los jefes del movimiento son Shefket y Bey Verlasti, ex presidente de Albania. El movimiento parece haberse iniciado en la localidad de Fieri, departamento de Berat.

Según otras informaciones, los revolucionarios marchan hacia Tirana. Durante los combates habidos con los insurrectos el jefe de las tropas gubernamentales, Djemal Ardas, ha sido muerto.

El Gobierno, al tener noticia de la muerte de dicho general, envió nuevas tropas a Fieri, bajo el mando del general Aratitas.

El avance sobre Tirana

Belgrado, 16.—Según noticias

no en el Conservatorio de Ginebra; pero posteriormente vino a París para estudiar canto bajo la dirección de Obin. En 1890 ganó el primer premio de ópera.

Durante treinta años se mantuvo su fama cantando «La Walkyria», «Tannhauser», «Los maestros cantores» y otras obras wagnerianas.

Hace quince años que se retiró de la escena; pero continuaba dando lecciones de canto.

Ciudad india devastada por un terremoto

Bombay, 16.—Pana ha sido completamente devastada por un temblor de tierra y se halla casi completamente sumergida por la inundación del Ganges.

Los ingenieros realizan grandes esfuerzos para salvar la ciudad.

Los sucesos en los puertos franceses

En dos millones se calculan los daños

París, 16.—Han terminado sus trabajos los peritos enviados a Brest y Tolón para calcular los daños ocasionados con motivo de los recientes disturbios.

En el informe que han redactado se dice que los daños materiales se elevan a dos millones de francos.

UN CONTRATIEMPO PARA MUSSOLINI

En Albania ha estallado la revolución

Ahmed Zogú, o la pugna entre Italia y Yugoslavia

En Albania ha estallado ayer un violento movimiento revolucionario. Las tropas gubernamentales han sido batidas en los primeros combates; un general ha resultado muerto, y las fuerzas rebeldes avanzan sobre Tirana con intención de destronar al rey Zogú. Los revolucionarios cuentan, al parecer, con elementos de combate y dirección inteligente. Y nada tendría de extraño que triunfaran, porque el flamante rey Zogú, aventurero elevado al trono y sostenido en él gracias a la ayuda y al apoyo de Italia, no cuenta con grandes simpatías en el país.

La revolución, caso de triunfar, significará un pequeño contratiempo para Mussolini. Para Mussolini, porque, en realidad, Ahmed Zogú es hechura suya. Sin Italia, sin el apoyo moral y material prestado al aventurero transformado en rey, hace tiempo que la revolución hubiese triunfado en Albania. En beneficio, naturalmente, de Yugoslavia. Porque Yugoslavia es el otro elemento que juega papel preponderante en la vida política albanesa.

Nada hay en el mundo tan azaroso, tornado y inquieto como la vida de Albania desde que logró su independencia en 1912. Sobre ella se han concitado todos los odios y todos los apetitos. Grecia, Austria, Serbia e Italia han procurado por todos los medios conquistarla. Y si Albania mantiene hoy su independencia, al menos nominalmente, lo debe más a las pugnas entre los países vecinos que a su propio esfuerzo.

Desde 1912, Albania, extraño «cock-tail» de razas, religiones y lenguas, donde se mezclan estrechamente mahometanos, cismáticos griegos y católicos romanos, ha vivido las más diversas formas de gobierno. Primero tuvo un régimen transitorio, en que Essad Bajá era dueño de los destinos del país; después, la monarquía de un príncipe inglés, que duró pocos meses; más tarde, un República, que cruzó las más extrañas vicisitudes. Y, por último, la monarquía de Ahmed Zogú, proclamada sin intervención alguna del pueblo, que ahora se levanta contra ella. Y constantemente, desde que se independizara de Turquía, ha tenido que sufrir invasiones. De los griegos, de los montenegrinos, de los serbios, de los italianos. Albania, juguete en las manos de los países vecinos, apenas si ha tenido un solo día de paz.

Ahmed Zogú fué presidente del Consejo en 1922. Pero resultó tan desastrosa su gestión, que el pueblo se sublevó contra él y tuvo que refugiarse en Yugoslavia. Dos años después, con la ayuda de los yugoslavos, regresaba a Albania y derribaba el Gobierno de Noli. Con el apoyo de Yugoslavia se consideró fuerte, y en 1925 se proclamó presidente de la República.

Sin embargo, Ahmed Zogú empezó a advertir que la amistad italiana podía serle más útil. Y dando la espalda a los yugoslavos, que le habían ayudado a triunfar, inició una política de acercamiento a Italia. Tan estrecha, que en 1927 fué firmado un Tratado de alianza ofensiva y defensiva que iba claramente dirigido contra Yugoslavia, a la que públicamente acusó Italia de pretender terminar con la independencia albanesa. En 1928, inesperadamente, tras unas elecciones simuladas, en las que no hubo ni propaganda, ni oposiciones, ni votación efectiva, se constituyó un Parlamento que eligió rey a Ahmed Zogú. Y desde entonces, Ahmed Zogú ha reinado como monarca absoluto, bajo la protección italiana y en contra de los intereses de Yugoslavia.

Nada tendría de extraño que la revolución iniciada ayer contra el aventurero erigido en monarca contase con el apoyo yugoslavo. Con las simpatías de Yugoslavia habrá de contar desde luego. Es, en fin de cuentas, un nuevo episodio en la vieja lucha italo-yugoslava. Si la revolución triunfa, si Ahmed Zogú es destronado, el hecho no será muy halagüeño para Italia. Y menos en los instantes en que moviliza sus divisiones para lanzarlas a la conquista de un imperio africano situado a varios millares de kilómetros de la metrópoli.



El cock-tail en la playa



Un momento difícil de las regatas de yacht celebradas el pasado domingo en el Támesis